

DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal. 12 meses \$11.00 plata
6 id. \$6.00 id.
3 id. \$3.00 id.
Cuba. 12 meses \$11.00 plata
6 id. \$6.00 id.
3 id. \$3.00 id.
Havana. 12 meses \$11.00 plata
6 id. \$6.00 id.
3 id. \$3.00 id.

España

De anoche

Madrid, Julio 31.

MEJORANDO

Va acentuándose la mejoría del infante Fernando María.

ESCUADRA INGLESA

Ha zarpeado de Vigo la división de la escuadra inglesa del Atlántico que llegó a aquel puerto el día 29.

UNA HUELGA

Continúa en Barcelona la huelga de cerrajeros. El número de huelguistas asciende ya a dos mil.

UN DECRETO

La Gaceta de hoy publica un Real Decreto creando una junta que se encargue de hacer los trabajos preparatorios para la prórroga de los tratados de Comercio.

TEMPORALES

Arrecian los temporales que se han desencadenado en algunas provincias, habiendo ocurrido nuevas inundaciones.

Han aumentado los daños ocasionados por las aguas.

EN SANTANDR

Se ha celebrado en Santander la ceremonia de colocar la primera piedra del Monte de Piedad en proyecto.

El Rey ha presidido el acto, que ha revestido gran solemnidad.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 23-23.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

BUEN SERVICIO

Nueva Orleans, Julio 31.—Las autoridades están muy satisfechas con el excelente servicio que está prestando el hospital provisional que ha establecido el Departamento de Sanidad para el aislamiento y tratamiento de los atacados de fiebre amarilla.

DESAPARECIÓ LA ALARMA

Nueva York, Julio 31.—Se ha comprobado que la enfermedad que aqueja a los tripulantes del vapor Segurana, que procedente de Colón, llegó a este puerto el sábado, no es la fiebre amarilla, sino la paludicia.

Con este motivo ha desaparecido la alarma que se había apoderado de muchas personas.

REGRESO DEL SR. QUESADA

El sábado llegó a ésta el Sr. Quesada, Embajador de Cuba, de regreso de su viaje a Europa.

DECLARACION DEL CZAR

San Petersburgo, Julio 31.—Al contestar el Czar a una petición del Clero de Oremburg, declaró que jamás haría una paz vergonzosa ó indigna del gran imperio ruso.

RESERVISTAS DESCENTENTOS

Según el Novo Vremya, reina gran descontento entre los reservistas que están en la Manchuria, a consecuencia del descuido de las autoridades en atender a la manutención de sus familiares.

EL APOYO DE INGLATERRA

Washington, Julio 31.—El Japón tiene la seguridad de que serán apoyados en Inglaterra, por duras que sean, las condiciones de paz que imponga a Rusia.

EL ARMISTICIO

El gobierno japonés no accederá a firmar un armisticio mientras no quede convencido de que los plenipotenciarios rusos estén facultados para terminar la guerra.

ALIANZA ANGLO-JAPONESA

Entiéndese que se han entablado ya las negociaciones para la renovación de la alianza anglo-japonesa.

La Underwood

NUEVO MODELO

NUMERO 3 X. W.

De carruaje extra ancho.

Escribe un renglón de 180 espacios ó sea de 18 pulgadas.

Admite papel desde 1/4 hasta 20 pulgadas de ancho.

La mejor máquina de esta clase hasta ahora fabricada, con armazón especial para sostener su propio carro con rigidez, asegurando, de esta manera, un trabajo bien hecho.

CHAMPION & PASCUAL

OBISPO 101.

RIGUROSO CORDON SANITARIO

Meridión Misisipi, Julio 31.—Los guardias que forman el cordón sanitario alrededor del campamento que se ha establecido en Lambertson, para la detención de los refugiados de Nueva Orleans, han hecho fuego sobre cinco de los detenidos que trataban de escaparse, dos de los cuales fueron muertos, y heridos los tres restantes.

LA SITUACION SIN CAMBIO

Nueva Orleans, Julio 31.—En nada ha cambiado la situación durante el día de hoy, y es muy grande la miseria entre la colonia italiana, cuyos miembros viven de la venta de las frutas y están completamente desprovistos de mercancías, a consecuencia de la cuarentena que se cada vez más rigurosa contra las procedencias de esta ciudad.

CASOS SOSPECHOSOS

Nueva York, Julio 31.—Cuatro niños con síntomas de fiebre han llegado hoy de Nueva Orleans a bordo del vapor Proteus, por cuyo motivo fueron inmediatamente aislados en la cuarentena.

OTRA DEFUNCION EN EL ISTMO

Washington, Julio 31.—El gobernador de la zona del Canal de Panamá, Mr. Magoon, anuncia que uno de los empleados en las obras del referido Canal ha fallecido hoy de fiebre amarilla.

RECEPCION ARREGLADA

Oyster Bay, Julio 31.—El conde de Rosen, Embajador de Rusia, ha tomado hoy el lunch con el Presidente Roosevelt y han arreglado los detalles para la recepción de Mr. de Witte DE CACERIA

Montreal, Julio 31.—Ha llegado a esta Mr. Root, el Secretario de la Guerra de los Estados Unidos que se dirige hacia el Labrador, en cuya región pasará un mes cazando.

EL COLERA

Madras, India Británica, Julio 31.—Se ha declarado una violenta epidemia de cólera entre los numerosos refugiados, que, procedentes de los distritos en que impera el hambre, han invadido esta ciudad, muchos de los cuales perecen en las calles.

PROMESA CUMPLIDA

Copenhague, Julio 31.—Ha llegado a ésta el Emperador de Alemania que viene a hacer al Rey Cristian su anunciada visita.

CAUSA DE LA BAJA

Paris, Julio 31.—Dos de las principales casas azucareras de esta plaza han suspendido hoy sus pagos, a consecuencia de no haber podido los especuladores hacer frente a los compromisos que tenían contraídos con ellas y cuya ascendencia se calcula en unos tres millones de francos.

Noticias Comerciales

Nueva York, Julio 31.

Bonos de Cuba, 5 por ciento 106.314.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 104.

Centenas, a 34.78.

Descuento papel comercial, 60 d/v, 4 a 4.14 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, a 4.84.65.

Cambios sobre Londres a la vista, 4.86.40.

Cambios sobre París, 60 d/v, banqueros a 5 francos 16.78 céntimos.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, a 95.116.

Centrifugas en plaza, 4.3132 a 4.118 cts.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.1116 a 2.314 cts.

Mascabado, en plaza, 3.7116 a 3.112 cts.

Azúcar de miel, en plaza, de 3.3116 a 3.114 cts.

Manteca del Oeste, en tercercolas, \$7.40.

Harina, patente Minnesota, a \$6.00.

London, Julio 31.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos, 55 céntimos.

Sección Mercantil

Aspecto de la Plaza

Julio 31 de 1905.

Aziúcares.—Según cable de Londres, debido a la quiebra de una fuerte casa especuladora de París, ese mercado ha sufrido hoy baja de consideración en los precios del azúcar de remolacha, la que se cotiza a 10s. 2.114d.

De New York avisan un mercado quieto, sin operaciones.

Aquí no se ha efectuado venta alguna de azúcar.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada, y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

Comercio Banqueros

Londres 3 d/v 201.4 21

480 d/v 19.34 20.12

Paris, 3 d/v 6.114 6.314

Hamburgo, 3 d/v 4.114 5

Estados Unidos 3 d/v 9.34 10.14

España, 5/ plaza y cantidad 8 d/v 19.34 19.

Dto. papel comercial 8 a 10 anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 93 3/4 a 97 7/8

Plata americana 79 3/8 a 79 7/8

Plata española 9 3/4 a 9 7/8

Valores y Acciones.—Se ha efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas:

30 Bonos Gas, a 106.314.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

Barqueros Comercio

Londres, 3 d/v 21 29 1/2 p. p. p.

Paris, 3 d/v 6 1/4 6 3/4 p. p. p.

Hamburgo, 3 d/v 4 1/4 5 p. p. p.

Estados Unidos, 3 d/v 9 3/4 10 1/4 p. p. p.

España y plaza y cantidad, 8 d/v 19 3/4 19 p. p. p.

Descuento papel comercial 8 10 p. p. p.

MONEDAS Comp. Vend.

Greenbacks 93 3/4 97 7/8 p. p. p.

Plata española 9 3/4 9 7/8 p. p. p.

AZUCARES.

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96 3/4 ra.

Id. de miel polarización 89.33 ra.

Habana, Julio 31 de 1905.—El Síndico Presidente, Emilio Alfonso.

COTIZACION OFICIAL

DE LA

BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro \$34.854 valor

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 79 3/8 a 80

Greenbacks contra oro español 100 3/4 a 102 1/2

FONDOS PUBLICOS

Comp. Vend. Valor. P. S.

Empréstito de la República de Cuba 117 1/2 120

Obligaciones hipotecarias 115 1/2 118

Empréstito 114 117

Obligaciones Hipotecarias F. C. 114 sin

Id. de 114 sin

Empresas Mercantiles

y Sociedades.

"El Iris"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana, el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$ 38.550.638.00

Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha \$ 1.560.358-26

Asegura casas de mampostería exteriormente, con techumbre interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familia a 225, centavos por 100 anual.

Casas de mampostería cubiertas con tejas, pisos, y techos de hierro y aunque no tengan los pisos de madera, solamente por familia a 225, centavos por 100 anual.

Casas de madera con techos de tejas de lo mismo, solamente por familia a 55 centavos por 100 anual.

Los edificios de madera que contengan establecimientos como bodega, café, etc., pagarán en estos casos, su deudor al la bodega esta en especial que paga el 120 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo y el sucesivamente estando en otras escalas, pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Ofertas en su propio edificio. Habana 55, esq. a Empedrado.

Habana 1. Julio de 1905.

C 1251 26-31

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES

Y CONSTRUCCIONES

"EL GUARDIAN"

MERCADERES N. 22.—HABANA.

Si quiere Ud. hacerse rico en Habana, desista de sus sueños en el GUARDIAN.

El GUARDIAN evoluciona a Vd. sus ahorros en su día acumulados con ganancias.

El GUARDIAN le ofrece a Vd. sólidas garantías con sus numerosas hipotecas en la ciudad de la Habana y efectivo en los Bancos.

La mejor manera de guardar un peso es comprar un certificado del GUARDIAN.

El GUARDIAN es el corresponsal del Banco de Londres y México en Cuba.

El GUARDIAN ha devuelto a los tenedores de sus certificados en concepto de amortizaciones más de \$220,000.

A ctivo según balance en 30 Junio 1905

\$8,207,246.86. A. M.

AVISOS

ANUNCIO.—Departamento de Obras Públicas.—Jefatura del Distrito de Sta. Clara.—Sta. Clara 31 de Julio de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 31 de Agosto de 1905 se recibirán por el que suscribe en esta Oficina, calle de Independencia n. 65, proposiciones en pliegos cerrados para la subasta de piedra en raciones, macas, chicanas, arena, cemento, tabloncillos de pizarra y estacas de arabe con destino a obras de saneamiento de las poblaciones de Santa Clara, Cabaiguán, Cienfuegos, Isabela de Sagua y Trinidad.—Se facilitará a los interesados impresos y se darán informes a quien los solicite. Las proposiciones se harán por quintuplicado y se remitirán en sobre sellado por separado para cada material expresando la localidad y el material y dirigido al que suscribe poniendo al dorso que es una proposición que debe abrirse en público en la fecha y hora señaladas.—El Departamento de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar cualquiera ó todas las proposiciones.—Las proposiciones deberán estar conformadas con las condiciones que expresan.—Agramonte, Ingeniero Jefe, c 1409 alt 6-1

ANUNCIO.—Secretaría de Obras Públicas.—Licitación para el suministro de QUINIENTOS barriles de cemento y OCHO toneladas de metal desmenuado número diez con destino a las obras de saneamiento del Arroyo Yaguajay en esta Ciudad.—DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS.—JEFATURA DEL DISTRITO DE PINAR DEL RIO.—Pinar del Rio 24 de Julio de 1905.—Hasta las tres de la tarde del día 31 de Agosto de 1905 se recibirán en esta Oficina, en el Cuartel de Ingeniería en esta Ciudad, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de cemento y metal desmenuado para el saneamiento del Arroyo Yaguajay en esta Ciudad, en las cantidades que arriba se expresan.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General de Obras Públicas se facilitarán a los que los soliciten, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombillo Clark, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-1401 alt 6-28

SUBASTA DE TUBERIA DE HORMIGON O BARRO VITRIFICADO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana 28 de Julio de 1905.—Hasta la una de la tarde del día 7 de Agosto de 1905, se recibirán en esta Oficina, Tacón número 3, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de 2,000 pies de tubería de hormigón ó barro vitrificado de 8". En esta Oficina se facilitarán a los que los soliciten, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombillo Clark, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-1401 alt 6-28

SUBASTA DE TUBERIA DE HORMIGON O BARRO VITRIFICADO.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura de la Ciudad de la Habana.—Habana 28 de Julio de 1905.—Hasta la una de la tarde del día 7 de Agosto de 1905, se recibirán en esta Oficina, Tacón número 3, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de 3,000 pies de tubería de hormigón ó barro vitrificado de 8". En esta Oficina se facilitarán a los que los soliciten, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—D. Lombillo Clark, Ingeniero Jefe de la Ciudad. C-1401 alt 6-28

LICITACION PARA EL SUMINISTRO DE ESCOBAS.—Secretaría de Obras Públicas.—Dirección General.—Habana 30 de Junio de 1905.—Hasta las dos de la tarde del día 2 de Agosto de 1905, se recibirán en la Dirección General de Obras Públicas, Edificio de la Hacienda, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de Escobas de varias clases a la Jefatura de la Ciudad.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente, a la hora y fecha mencionada, ante la Junta de la Subasta que estará compuesta por el Director General, como Presidente, y como Vocales, el Ingeniero Jefe de la Oficina, en su defecto el redactado el Pliego de condiciones, el Letrado Consultor del Departamento de Obras Públicas y de un empleado designado por la Dirección General que fungirá como Secretario. Concurrirá, también al acto un Notario que dará fe de todo lo ocurrido.—El Director General, podrá adjudicar provisionalmente la subasta a quien la adjudicada por el redactado el Pliego de Condiciones, modelos en blanco, y cuantos informes sean necesarios.—Juan M. Portuondo.—Director General. C-1193 alt 6-30

SIN RIVAL

EL REY DEL MUNDO

CIGARROS

A LOS INGENIEROS Y CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Prefieran usar la sustancia explosiva

RACK-A-ROCK ó sea ROMPE ROCA

No tiene peligro sino cuando se une el líquido al sólido.

Es de suma fuerza explosiva, como puede ser comprobado por los Ingenieros que la han usado, y por testimonios que pueden ser mostrados a los interesados.

Resulta lo más barato y lo mejor.

Se envían gratis a los señores Ingenieros, Catálogos Ilustrados de los afamados taladros hidráulicos para rocas, bombas de aire comprimido y otros aparatos de Ingeniería fabricados por "The RAND DRILL COMPANY" de New-York.

Agente General de la Isla de Cuba, CHARLES BLASCO.-S. Ignacia 11



No deje usted de usar la máquina de escribir

SMITH PREMIER

en su Oficina. Tiene cinta de dos colores combinados.

SE VENDEN A PLAZOS

CHARLES BLASCO, único agente

Obispo núm. 20.

Crédito Vitalicio de Cuba

SOCIEDAD MUTUA DE PROTECCION Y AHORRO (SEGURO EN VIDA)

Domicilio Social: EMPEDRADO 2 Habana. Teléfono núm. 939. Apartado núm. 903.

Subscriba Vd. una Obligación a Lotes, para proteger a su familia; es mejor que una Dotal, y vale más que millones de Certificados.

Proteja al anciano y al inválido para el trabajo mientras viven. Auxilia al niño en los primeros años de la vida, aumentando el Capital Considerablemente.

El "CREDITO VITALICIO DE CUBA", amortiza el 60 por 100 de Bonos anualmente, más que entre todas las Sociedades reunidas.

Reparte el 60 por 100 de los beneficios en forma de Lotes, entre las Obligaciones amortizadas y reserva el 20 por 100 para las que no lo fueron.

Hace préstamos en garantías de sus mismas Obligaciones, lo que prueba la solidez de la Sociedad y el valor garantizado de ellas.

LAS TARIFAS FERROCARRILERAS

Llamamos la atención de nuestros lectores, y entre éstos especialmente de los senadores y representantes y de los Secretarios de Agricultura y de Obras Públicas, acerca de la carta suscrita por Un Agricultor que aparece en este mismo número. Propone el firmante de la carta una medida que conceptuamos eficaz para el desenvolvimiento progresivo de la riqueza agrícola, hasta ahora preterida, si no abandonada, por los poderes públicos. Se trata de subvencionar las empresas ferrocarrileras, con el objeto de que éstas puedan abaratar los transportes, así de mercancías como de pasajeros, y además ir prolongando sucesivamente las paralelas de sus líneas.

Dos son los obstáculos graves con que tropieza en este país el desarrollo en grande escala de la agricultura: uno es la falta de brazos, y el segundo la escasez de medios de comunicación unida al subido precio de las tarifas de los ferrocarriles para el arrastre de mercancías. En una luminosa Memoria redactada por el último Secretario de Obras Públicas, don Luciano Díaz, se demostraba la absoluta imposibilidad en que están las empresas ferrocarrileras de abaratar sus tarifas. La necesidad de atender con las utilidades, siempre escasas en relación con el capital invertido, a la reparación de las líneas y al entretenimiento y renovación de un considerable material rodante y la falta de un tráfico permanente, pues sólo hay movimiento intensivo durante la zafra, son, entre otras, las causas que se oponen tanto a la reducción de las tarifas como a la prolongación de las líneas.

Luchando con ese doble inconveniente de falta de braceros y de tarifas de transporte elevadísimas, se ha podido hacer este año una zafra de un millón cien mil toneladas de azúcar. Ese resultado demuestra sin duda la vitalidad del país y el espíritu emprendedor de sus elementos productores; pero es escaso en proporción de las reservas de ac-

tividad, de energía y de capital acumulados en Cuba, y que sólo están aguardando una ocasión propicia para rendir, combinadas, el máximo de su fuerza. Con una red de comunicaciones más extensa, con una mediana ley de inmigración y, en fin, con tarifas de transportes más baratas, en menos de cuatro años duplicaría la producción agrícola cubana.

Por consiguiente, tanto como a la necesidad de traer inmigrantes y como al fomento de las vías de comunicación, debe atenderse, y con la misma urgencia, a procurar el abaratamiento de las tarifas de ferrocarriles. Pero esta medida no puede imponerse por simple mandato del Poder Público, porque se trata de empresas privadas que explotan capitales propios y que nada deben al Estado, y porque, además, la reducción de las tarifas sin acompañarlas de la compensación debida provocaría la ruina de dichas empresas y, como es natural, una paralización, ó por lo menos una aminoración muy acentuada del tráfico. El remedio sería, por lo tanto, además de abusivo, contraproducente.

Otro resultado completamente distinto produciría el sistema de subvenciones que preconiza en su carta Un Agricultor. La subvención por el mero hecho de ser aceptada sujetaría a las empresas a ciertas obligaciones que contrarían con el Estado; entre ellas, la rebaja inmediata de las tarifas de transporte, y sobre esa rebaja, que pudieran llamar permanente, ó a la menor, que dependiese de la cuantía de las utilidades durante determinado período. Podría y debería establecerse, además, la obligación por parte de las empresas de invertir anualmente en la prolongación de la línea una parte de sus beneficios, siempre que éstos excediesen de un tipo remunerador del capital previamente establecido.

Si no estamos equivocados, la subvención del Estado a los ferrocarriles como medio de obtener la rebaja de las tarifas de transporte y champagne.

Este periódico, que es muy reflexivo, muy comedido y contrario a demagogías y palabrerías amarillas, se funda, para opinar así, en varios hechos acaecidos desde 1903. En los cruceros Ioca, Olympia y Misouri han ocurrido accidentes serios, que han costado la vida a más de treinta personas y no se ha exigido a nadie responsabilidad. En dos de esos buques, hubo explosiones de cañones y de pólvora; en el Olympia, la huho de alcohol, por falta de cuidado. Este periódico, que es muy reflexivo, muy comedido y contrario a demagogías y palabrerías amarillas, se funda, para opinar así, en varios hechos acaecidos desde 1903.

El Marqués de Rabell.

No pueden ser más satisfactorias las noticias últimamente recibidas por su distinguida familia respecto del estado de salud de nuestro respetable amigo el señor Marqués de Rabell.

Notablemente mejorado de la afección de la vista que venía padeciendo, el dignísimo Presidente de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA, ha salido para Saratoga, confiando en que la residencia en aquella estación veraniega habrá de apresurar su ya muy adelantado restablecimiento.

Sinceramente nos congratulamos por tan favorables noticias, que nos apresuramos a consignar para satisfacción de los numerosos amigos del señor Rabell.

El Comité Ejecutivo de la prensa unida

Ayer se reunió en la redacción de nuestro colega La Unión Española el Comité Ejecutivo de la prensa unida.

Se tomaron importantes acuerdos. La próxima sesión se celebrará en la redacción de El Figaro. El señor Novo obsequió a sus compañeros con helados, tabacos y champagne.

DESDE WASHINGTON

26 de Julio.

Ahora se verá si Mr. Carlos J. Bonaparte, ministro de Marina, es tan exigente como su "distinguido" pariente, Napoleón I, en asuntos del servicio. Con motivo del accidente, más que grave, ocurrido en el cañonero Bennington, Mr. Bonaparte ha ordenado una investigación acerca de las calderas de todos los barcos de guerra. Una parte de la prensa pide que también sea investigado el personal encargado de esas calderas; y el Post, de Nueva York, dice, con todas sus letras, que si la investigación relativa al Bennington la han de hacer oficiales de marina, hay que temer que nadie resulte culpable.

Este periódico, que es muy reflexivo, muy comedido y contrario a demagogías y palabrerías amarillas, se funda, para opinar así, en varios hechos acaecidos desde 1903. En los cruceros Ioca, Olympia y Misouri han ocurrido accidentes serios, que han costado la vida a más de treinta personas y no se ha exigido a nadie responsabilidad.

Segun el Post—y esto es lo más grave que dice—por cada accidente, que se da a conocer al público, ocurren, probablemente, unos cuantos, de los cuales sólo tiene noticia la gente oficial; especialmente, en el servicio de torpederos. Ya, hace un año, el almirante Melville, famoso aquí por el claro que habla, afirmó que torpederos, cruceros y acorazados sufrían, con frecuencia, averías, debidas a ignorancia y descuido del personal.

El elemento irónico—y justiciero—de este asunto está en que, los americanos se han burlado mucho en estos últimos tiempos de la marina rusa. Por los periódicos ha rodado la historieta del individuo nombrado primer maquinista de uno de los barcos de Rojstvensky. Al tomar posesión le dijo al comandante: "Esta es la primera vez que me embarco". Y el comandante le contestó: "Estamos iguales, yo he venido aquí, en línea recta, de un regimiento de caballería".

El oficial encargado de las máquinas del Bennington no es tan novato como

ese ruso fantástico; pero llamarle veterano sería caer en gascada. No tiene más que 26 años de edad y tres de servicios como maquinista. A sus órdenes no había ningún maquinista perito, de categoría y experiencia, sino ayudantes, que ganan de 40 a 60 pesos al mes. Y dice con razón el Post: "Mister Bonaparte debe de averiguar, por qué las máquinas del Bennington fueron confiadas a un hombre tan joven é inexperienced".

Supongo que eso ya lo tendrá averiguado Mr. Carlos J. Bonaparte: hay que dar a los jóvenes esos puestos, porque no hay bastantes viejos para ocuparlos, a causa del rápido crecimiento de la marina americana. Y ese crecimiento y el gasto colosal que lleva aparejado, es lo que refuerza la necesidad de una investigación a fondo.

Dentro de pocos años, tendrá esta nación un poderoso material á flote, tripulado por unos 60 mil hombres, contando desde el almirante al grumete. Si no se procura que todos los servicios funcionen bien, que no haya ni derecho ni descuido ni incompetencia, se irá derecho al desastre, en caso de guerra. No siempre han de ser los Estados Unidos tan afortunados que tengan en frente un adversario tan mal preparado como la España del 98.

Y puesto que aspiran a que su escuadra sea la primera después de la inglesa y hasta que rivalice con la inglesa, no estará de más que imiten la acción decidida y planseable que tienen los ingleses á los consejos de guerra. Inglaterra ha llegado á ser grande en el mar porque ha la escatimado ni el dinero ni la justa severidad. Al almirante Byng lo ahorcá, no por cobardía, sino por un "error de juicio". Allí no se consentían ni siquiera equivocaciones.

LONGINES "LONGINES"

reloj plano elegantísimo y fijo como el sol. Pidase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

(Por telégrafo.)

Rodas, Julio 31, á las dos p.m.

DIARIO DE LA MARINA

Habana

El mitin nacional moderado anunciado previamente se celebró hoy con asistencia de los señores Alemán, Gillet, González Tellez, Lazcano, Rego, Font y otros que venían de Palma de celebrar un gran mitin, habiendo sido ovacionados en Parque

"EL ULTIMO DESCUBRIMIENTO"

Con las especialidades en fallos que prepara el Ldo. Peña en su Laboratorio y vende en su oficina de Farmacia, Aguilá 138. Poción antimorruaga infalible. Cura la Etenorragia, gonorrea y toda clase de flujos con un solo frasco de este maravilloso específico, su precio 30 cts., plus frasco. Píldoras tónico genitales n. 1. Lino Regenerador. Curan la impotencia y debilidad general, precio \$4.50 medicación para un mes. Píldoras tónico genitales n. 2 y Vino Regenerador. Curan la espermatorrea y las pérdidas seminales, precio \$4.50 medicación para un mes. Píldoras anti-filíticas y Poción depurativa. Curan la sífilis en todos sus períodos y manifestaciones. Precio \$3. medicación para un mes. Vino crescentado tónico reconstituyente al Glicerofosfato de cal. Cura toda clase de callosos por cironos y rebeldes que sean, y la tisis en su primer período. Precio 90 centavos. Estas especialidades se remiten por Express á cualquier punto de la Isla, con solo dirigirse al Ldo. Peña, Farmaceutico, Aguilá 138, Habana.

Alto, Arriete, Congojas y otros lugares. Asistieron como mil ginetes de distintos comités del término y numeroso pueblo, calculándose cuatro mil almas presentes. Los oradores defendieron la candidatura del general Alemán para Gobernador, y de Estrada Palma para Presidente, pronunciándose discursos elocuentísimos. El público delirante de entusiasmo los aclamó vitoreando también al general Núñez.

El correspondiente.

Después de probar todos los otros remedios es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago y del intestino.

LA PRENSA

En la interesante revista de la semana que escribe el Avisador Comercial, encontramos este "caso concreto" referente á lo que ocurre en algunas escuelas:

El director de una escuela pública amonesta á uno de sus alumnos, acaso el más desaplicado y revoltoso, y el alumno aplica en alta voz el más injurioso epíteto á la madre del maestro, el cual propina al deslenguado media docena de azotes, que han podido hacer muy saludable efecto en el ánimo de los demás alumnos, sin que el compañero castigado se le haya roto costilla alguna.

Denunciado el hecho, no la desvergüenza sino los azotes, la Junta de educación ha tenido la osadía de reprimir severamente al maestro y amenazarle con la cesantía si otra vez se dejaba llevar de su justa indignación. ¡Y es así como se piensa en sacar de la nueva generación hombres útiles á la sociedad, á la patria y á la familia! No comentamos.

Aparentemente no ocurre nada en la política: gozamos de una calma perfecta; y, sin embargo, parece que hay fuertes corrientes hondas. Por la dirección que traen, lo mismo pueden ser favorables que contrarias á los que navegan.

Ello es que periódico fusionista tan señalado como La Publicidad, de Santa Clara, escribe después de reconocer que "todos los resortes de la Administración del Estado, todo el vasto engranaje de la vida y del movimiento oficial" se ha puesto al

Paludismo y toda clase de calenturas. Píldoras CHAGRES. Legítimas "La Reunión" HABANA.

Protección del Hogar. El éxito de la Sanidad en Cuba. FENO-CRESOL SARRA.

El Verano. tratan la digestión y da lugar á jaquecas, mareos, biliosidad, malestar general, etc. MAGNESIA SARRA.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL vapor REINA MARIA CRISTINA.

El vapor ANTONIO LOPEZ, Capitán OLIVER. Saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor REINA MARIA CRISTINA Capitán Fernández. Saldrá para CORUÑA y SANTANDER el 20 de AGOSTO á las cuatro de la tarde.

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la máquina se contrarán los vapores remolcadores del señor contrarán los vapores remolcadores del señor contrarán los vapores remolcadores del señor.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiador en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana. De mas pormenores informan sus consignatarios.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiador en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana. De mas pormenores informan sus consignatarios.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiador en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana. De mas pormenores informan sus consignatarios.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiador en el muelle de la Máquina la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana. De mas pormenores informan sus consignatarios.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES PARA VERACRUZ DIRECTO. Saldrá sobre el día 3 de AGOSTO, el rápido vapor LA NORMANDIE.

Vapores costeros. Vuelta Abajo S. S. Co. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA. Saldrá de Batabanó, todos los LUNES y los JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 10 de la tarde, para Coima.

Vapores Correos DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line). Para BILBAO (España), HAVRE (Francia), DOVER (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania).

Vapores Correos DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line). Para BILBAO (España), HAVRE (Francia), DOVER (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania).

EMPRESA DE VAPORES DE VOBRINOS DE HERRERA. Vapor AVILES. Capitán GONZALEZ. Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién. Todos los domingos á las doce del día.

Vapor COSME DE HERRERA. Día 20, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tímano, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida), y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor MARIA HERRERA. Día 25, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA. Día 5, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA. Día 25, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA. Día 5, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA. Día 5, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor MARIA HERRERA. Día 5, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

EL VERANO. tratan la digestión y da lugar á jaquecas, mareos, biliosidad, malestar general, etc. MAGNESIA SARRA.

HIJOS DE B. ARGÜELLES, BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA. Teléfono núm. 70. Cablre: "Ramonargue".

G. Lawton Childs y Compañía. Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844.

Zaldo y Cp. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y de cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA n. 84. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e islas Baleares y Canarias.

servicio de la reelección del señor Estrada Palma:

En semejantes condiciones de desigualdad no cabe la lucha incruenta del voto. No es posible aceptar la batalla desde el momento en que aparece planteada la teoría canovista de los partidos legales é ilegales.

No cabe, declinamos de nuevo, aceptar puesto de honor alguno en una contienda cuyos preliminares se van marcando con jalones tan significativos como los que están clavando el Poder sobre el terreno, porque ello vendría á ser el ridículo duelo del hombre armado y el hombre desarmado; porque los partidos políticos se organizan para luchar los unos contra los otros, pero no para combatir contra las instituciones de la Nación, contra los Poderes solemnemente constituidos. Y si á este punto es á donde quiere llevarse el Partido Liberal, éste no debe aceptar en modo alguno el reto...

Juzgamos por tanto, que ha llegado el momento de que los directores del Partido Liberal Fusionista, mediten seriamente sobre las condiciones ya establecidas en que sus huestes deben ir á la lucha y los resultados probables de ésta, en que, fuerza es confesarlo, hasta el triunfo de sus candidatos puede ser anulado, por artes tan conocidas que no necesitamos explicarlas. Hay que reflexionar y considerar fríamente si vale la pena de legalizar con su presencia en los comicios todas las demerencias y los fraudes todos que se preparan á ojos vistos; ó retirarse á tiempo y abandonar el campo al Gobierno para que su voluntad se haga en los comicios sin oposición, ni lucha ni protesta alguna.

Problema es este que merece la atención serena y reflexiva de los hombres del Partido Liberal, y que nosotros planteamos con nuestra acostumbrada independencia de carácter.

Hemos prescindido, al recoger esos conceptos, de ciertas durezas de frase para ir más rápidos en busca de las ideas.

Y la idea que resulta en ese artículo corresponde perfectamente á su título "Toque de retirada".

Responderá á esa idea la convocatoria para la próxima reunión de la Asamblea Nacional de los Liberales?

El Republicano Conservador, de Matanzas, hace algunas consideraciones acerca del telegrama de Puerto Rico en que se anuncia que los delegados de los dos partidos existentes en la isla herma-

na se han reunido con el objeto de tomar las medidas necesarias para moralizar el Congreso é introducir grandes reformas en su gobierno.

El hecho—dice—es anómalo, singular y extraño; pero ha ocurrido presentando los caracteres de una sombría realidad, que confirma las palabras del ilustre diplomático francés Tailleyrand cuando dijo: "Todo en el mundo sucede"; pero presenta, también, una faz consoladora, un punto de vista que se presta á gratas consideraciones: la demostración clara, evidente é incontestable, de que en Puerto Rico hay una opinión pública que late enérgica y viril en la conciencia de una sociedad infortunada, que sabe buscar el remedio á sus males despertando del letargo de la ignominia para prepararse á la grandeza de la lucha por el derecho, la libertad y la justicia. ¡Honra al pueblo que proclama la fuerza del derecho, sobre el derecho de la fuerza!

Es de incontestable lógica, es de buen sentido y por intuición se comprende y se impone en todas las inteligencias, la máxima de que "á iguales causas, iguales efectos", como también la de que "á casos iguales, resoluciones iguales".

Los pueblos no saben defender sus prerrogativas dentro de la esfera de la Ley y en la lucha noble de la inteligencia, proclamando la verdad con la incansable propaganda hablada ó escrita, para que penetre en el alma de la colectividad á fin de señalarle la senda de un glorioso destino, no llegarán á la posesión completa de sí mismos, ni fundarán instituciones que resistan á todos los embates de contrarias fuerzas internas ó exteriores, que pretenden turbar el orden y la paz necesarias á su propia existencia.

Comprendiendo los derechos y los deberes, para que el ejercicio de los primeros y la práctica de los segundos constituyan un credo político al cual se preste religioso culto, se llega á la meta de las más grandes aspiraciones, y se afirman el poder y la riqueza de las naciones sobre firme é inmovilizable base que jamás cederá al peso del infortunio ó los rigores del azar.

Muy bien dicho eso de: "Honra al pueblo que proclama la fuerza del derecho sobre el derecho de la fuerza!"

Tan partidarios somos del derecho que lo quisieramos ver proclamado por los pueblos y por los gobiernos.

De El Cubano Libre:

A moción del alcalde presidente, señor Bacardí, se acordó que se exponga al señor Presidente de la República,

por conducto del señor Secretario de Gobernación, la protesta de la Corporación contra el suceso ocurrido en el Ayuntamiento de Vuelitas. Al mismo tiempo, se acordó solicitar de la Secretaría de Gobernación que se disponga el envío á este Ayuntamiento de una visita de inspección oficial, para mayor satisfacción de las gestiones del mismo.

Eso más trazas tiene de un desafío al Gobierno que de un alarde de moralidad administrativa. El señor Secretario de Gobernación haría bien en no aceptar ese reto.

En primer lugar porque tendría que batirse con un Ayuntamiento amigo, y esto sería un mal ejemplo.

Y luego porque, según todas las probabilidades tendría el Estado que pagarle la cura. Todo lo que ese Ayuntamiento recauda le es poco para Sanidad.

El Republicano, de Santa Clara, desmiente la noticia lanzada por El Heraldo de la Habana de haber sido asesinado á mano airada el señor don José Miguel Gómez.

Es de suponer que si dijo tal cosa El Heraldo, habrá añadido: "políticamente".

Y aun así, hubiera sido alarmante la especie si no fuese seguida de esta coletilla:

"En opinión de sus adversarios".

Porque para sus amigos políticos el señor Gómez vive todavía.

Sobre esto de dar por muertos á los vivos y por vivos á los muertos debíamos todos irnos mucho á la mano para evitar escenas como esta que describe El Fénix, de Sancti Spiritus:

Anoche,—dice,—se promovió en uno de los cafés de la Plaza Serafín Sánchez un motote político santiaguero.

Parece ser que un grupo comenzó á dar vivas á uno de los candidatos presidenciales, contestando otro grupo con vivas al candidato adversario; en esa pugna vociferaban empujándose los ánimos en ambos grupos, al punto de que ya tomaban actitud hostil, y acaso se hubiera producido una colisión lamentable si no hubiera cortado oportunamente la Guardia Rural, haciendo desalojar de aquellos lugares á los presuntos grupos adversarios.

Allí pudo comprobarse—según se nos informa—el ningún ascendiente que sobre el pueblo tiene la nueva policía del Alcalde interino; y una vez que ha sido comprobado esto—así como también la imparcialidad mostrada por la Guardia Rural haciendo que por todos se guardara el orden—cábenos aplaudir á esta Institución armada, que al presente resulta verdadera garantía de orden y respeto, y por ello deseamos continúe prestando servicio interurbano para confianza de las personas honradas y pacíficas.

Bien por la Guardia Rural!

Bien! repetimos nosotros.

Y cuando no haya necesidad de que intervenga la Guardia Rural tenga que intervenir en cosas como esa, diremos: ¡Mejor!

En la última Junta General ordinaria celebrada por el Centro Gallego el domingo último, ha presentado y apoyado nuestro compañero el señor Curros una proposición relativa al restablecimiento de la antigua pensión que aquel patriótico instituto había concedido al señor don Manuel Murguía para auxiliarle en la publicación de su Historia de Galicia y que posteriormente se sustituyó por un donativo para la impresión ó reimpresión de los tomos de la misma obra.

Como dicha proposición no pudo ser admitida por haberse presentado fuera del término reglamentario, ha quedado sobre la mesa para que informe la Directiva y convoque, si lo estima oportuno, á Junta General ordi-

naria para su discusión y aprobación.

Lo advertimos á los señores socios interesados en aliviar la triste situación del ilustre Murguía y á los demás individuos de la colonia gallega, deseosos de contribuir á la suscripción que ha de iniciarse en obsequio de dicho señor, desde el periódico regional Galicia, si hubiere lugar á ello, después que el Centro, á quien corresponde en este asunto el derecho de prelación, haya resuelto lo que tenga por conveniente.

No se impacienten, pues, nuestros amigos, que para hacer el bien siempre hay lugar.

Creyones y oleos hechos con toda perfección á precios baratísimos.

Otero y Colominas. San Rafael 32

LAS TARIFAS FERROCARRILERAS

Sr. Director del DIARIO DE LA MAÑANA

Si como le interesa La Discusión del miércoles 26 del corriente, y hay motivos para creer que suceda, el Senado aprueba la ley recientemente votada por la Cámara de Representantes, y el Ejecutivo no le pone el veto, pronto ha de ser un hecho consumado, la paga total de los haberes del Ejército Libertador; y si cuando tal vez fué ocasión de discutirlo se rehuyó toda controversia acerca del montante de la responsabilidad que por este concepto debía aceptar el país, y hemos hecho de la vista

gorda para dejar pasar tanta reclamación, que á juzgar por declaraciones de testigos tan libres de excepción como el nunca bien llorado de las dos guerras, y el general P. E. Betancourt, no debíamos concepcionar legítima, considerando en que se echaba sobre el país por ese concepto una carga superior á la que legítimamente debió aceptar, hoy sólo debemos recogerlos de que á los tres años de constituida la República y antes de los diez de iniciada la restauración de la riqueza debastada por la guerra de la independencia, el país haya dado señales tan evidentes de vitalidad como las que revela el hecho de que, casi con sus ordinarios impuestos haya encontrado medios de solventar esa carga extraordinaria.

Y no sólo debemos recogerlos por vernos libres de esa deuda, sino porque resuelto ese problema, que ha tenido el privilegio de absorber por completo la atención de los poderes públicos, podremos ya fijar la atención, libre de ese cuidado, en otros, que si no tan apremiantes en apariencia, no tienen menos interés, como es el de la reconstrucción de la riqueza pública.

Asunto es este que en todos los países preocupa no sólo á los poderes públicos, sino á cuantos se preocupan del bien general; y que entre nosotros á más del interés que le atribuye el hecho de que no hay país libre ni digno si no es próspero, reviste otro aspecto que es de estricta justicia.

Consiste este, en que si ha habido razón para pagar su soldada á los héroes de la independencia, la misma existe para ayudar á los terratenientes y campesinos en general, á reponer sus riquezas, que sacrificaron gustosos en aras de esa misma independencia, y á costa de cuya riqueza, libraron su subsistencia, esos mismo héroes de la libertad patria.

El Gobierno (el Ejecutivo se entiende) no ha dejado de preocuparse de esta cuestión, y ahora mismo lo hemos visto

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?



en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice.



CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARROS SIEMPRE SUPERIORES, SIEMPRE SELECTOS MUCHAS Y VALIOSAS SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Lales y Cia. Galiano 98, Habana.



Todo va bien, cuando el niño está bien. Alimente el niño bien, dándole "MELLIN'S FOOD", le nutrirá, le hará crecer fuerte y le hará feliz. Estamos seguros de ello. Pregunte Vd. á las Madres de los niños criados con el "MELLIN'S FOOD". Pida nuestro libro referente al "MELLIN'S FOOD". Lo enviamos libre de gastos.

SAPOSANA: delicioso jabón de tocador triano del jabonero, Las Señoras, los niños y toda persona de fino gusto, no usan otro

Dr. Manuel Delfin, MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 á 3.—Industria 120 A. esqui na á San Miguel.—Teléfono 1262. G

CUIDAR la dentadura es segura garantía de conservarla fuerte y saludable. USE POLVO DENTIFRICO S. F. del Dr. Taboadela Reconocido y aprobado por autoridades Científicas. Cajas de varios tamaños. ELIXIR DENTIFRICO formulado por el mismo autor. Delicioso para enjuagatorio de la boca y para mantenerla en completa desinfección. Frascos de varios tamaños. En todas las Sederías, Pertumerías y Boticas de la Isla. Cuidate su dentadura y la conservará saludable. 9745 26-1211

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se en un tomar la PEPSINA y RUI BARBO DE BOSQUE. Esta medicación produce ex celentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades de estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia, gastritis, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la respaldan. Doce años de éxito e celsuta. Se vende en todas las boticas de la Isla. C 1245 1 J1

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates. Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO, (Habana) Angeles número 9. C 1299 1 J1

ELIXIR ESTOMACAL — DE — Sáiz de Carlos. C 1232 1 J1

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y anti-gastrátrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia, gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con un cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para Islas de Cuba J. Lales y Cia. Cas Nolla y Teniente Rey núm. 12, Habana. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53. Depositarios: Vda. de Sarrá e hijo, Tte

FOLLETIN (241) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZO.

Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mancel, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135. (CONTINUA) Se miraron un momento silenciosos; después el joven se levantó, hizo una leve inclinación de cabeza y se retiró lentamente, dirigiéndose hacia la quinta. Dora le siguió con los ojos, y una gruesa lágrima le despuntó entre las pestañas. —Sí, es digno de ser amado—murmuró trémula de emoción;—que Zuma sea feliz.... Madre, madre mía, dime tú qué porvenir espera á tu pobre hija. II SENTENCIA Lalla y Momo se encontraban en la cárcel; la primera bajo la imputación del asesinato de Bobi, porque éste había pretendido impedir el robo cometido al marqués Monaldi; Momo, como cómplice suyo. Éste no había negado; parecía resignado, y dijo al juez ins-

tructor que él y Lalla habían procurado alejar con una excusa al marqués y á Bobi del palacio, para vaciar el cofre del señor; añadió que, sorprendidos por Bobi, la joven le había matado. La tranquilidad con que Momo hizo su declaración convenció al juez instructor de que no mentaba. Mas cuando fué interrogada Lalla se presentó como una víbora, cuyo desmentir al monstruo. —Si yo estoy perdida quiero perder á los demás—exclamó. Y empezó por denunciar al marqués de Monaldi, pero á las primeras palabras, el juez instructor la interrumpió severamente. —¡Callad, dijo—no acuseis á un hombre que no puede defenderse, que os ha hecho tanto bien y le habeis pagado tan mal; rogad mejor por que el difunto marqués invoque del cielo la clemencia de Dios para vos. Lalla dilató los ojos y palideció horriblemente. —¡Muerto!—exclamó con voz sorda. —¡Muerto! —Sí, y antes de morir tuvo tiempo de escribir una declaración rehabilitando á su hermano, á cuyos hijos vos misma habeis pretendido arruinar. —¡Yo!—exclamó con la espuma en los labios—; ¡Ah! El infame. —¿Queréis callar, ó hago que os

echen de aquí! Vuestra audacia es realmente extremada; confesad vuestro delito sobre Bobi, y sólo entonces se os podrá tener alguna indulgencia. Lalla se estrechaba la frente con las manos; le parecía enloquecer, las sienes le latían con fuerza; le zumbaban los oídos. —Os han engañado.... balbuceó. —Las pruebas son terminantes. —Yo las rechazo. Entonces se leyó á Lalla la confesión de Momo. La joven permaneció como fascinada. Y lo que le espantó aún más fueron las declaraciones de los sobrinos del marqués, de Zuma, del duque, que estaban acordes con las del monstruo. —Comprenderéis—dijo el juez instructor—que en frente de estas declaraciones de personas honradas, de la confesión misma de vuestro cómplice, toda negativa vuestra resulta inútil. Recordad, Lalla, que habeis sido procesada otras veces por hechos sangrientos, y vuestra vida febril y turbulenta está pagada de delitos. Un hombre noble y generoso os tendió un día la mano, creyendo poderos rehabilitar, hacer año de vos una mujer honrada. ¿Cómo le pagasteis? No sólo con la más negra ingratitud, sino que procurasteis despojarle de todo, le empujasteis á la tumba, y ahora osáis insultar todavía su venerada memoria.

Lalla se ahogaba de rabia y quería protestar; el juez hizo una seña á los guardias y se la llevaron. Costó trabajo llevarla á su celda. Estaba hecha una furia y fué preciso ponerle la camisa de fuerza, puesto que se defendía como una loca. Poco á poco se calmó: quedó cansada de cuerpo y alma. Procuró coordinar todo lo que le había dicho el magistrado y se reconoció perdida, que venían los que la odiaban. En su alma se levantaba un fiero conflicto: pensó en el marqués muerto, en la infame declaración que decía había escrito. —¿Cómo? ¡Antes de morir había acusado á sus cómplices y había salvado su nombre! ¿Con qué fuerza maldecía Lalla al muerto, del cual invocaba la memoria! —Me han obligado á callar—exclamó—pero lo veremos; el día del juicio oral lo revelaré todo delante del público; quiero suscitar un escándalo, del que quede recuerdo para tiempo. Este pensamiento lo aplacó en parte, le devolvió un poco de calma. Al día siguiente pidió que le dejaran escribir y le fué concedido; habría querido ver á alguien con quien desahogarse. Dirigió una carta á Julio, otra al du-

que y otra al conde de Bipafalta: no tuvieron contestación. Nadie se ocupaba de ella. Pidió un abogado defensor, pero cuando fué éste y Lalla comenzó á acusar al marqués Monaldi, el abogado la interrumpió severamente. —Si pensáis encontrar vuestra defensa culpando á los demás, os engañáis, dijo—contadme sencillamente cómo habeis matado á Bobi. Lalla se puso furiosa; rechinó los dientes. —No os diré nada, no lo esperaréis—gritó;—sabré defenderme yo sola. Desde aquel momento se encerró en un completo mutismo. En vano los jueces la interrogaron, en vano fué amenazada... no habló. Se contestaba á veces con fijar una mirada extraña en los que la interrogaban, con contraer la boca sin producir sonido alguno. Su rostro había cambiado al poco tiempo; había envejecido mucho; la espléndida y bella joven de un día, había pasado transformado en una criatura gastada, enfermiza. —Momo, en cambio, daba buen ejemplo con su paciente resignación. No se desmintió nunca. Habló del difunto marqués con mucho respeto, dijo que era un buen señor, muy caritativo, pero que había tenido la desgracia de rodearse de gente mala per-

versa, ingrata, entre la cual se encontraba él mismo. Contó que cuando vivía aún el padre del marqués y su hermano Gastón, habiendo éste sorprendido un día á Bobi cometiendo una mala acción, Bobi juró vengarse y fué por causa de él por lo que acusaron de ladrón á Gastón, rechazado por el padre, arrojado del palacio. Momo añadió que el marqués Alejandro, al quedar como único heredero, buscó al hermano y á sus sobrinos, pero que Bobi, él y Santina pusieron todos los medios para perder á Gastón hasta que éste se mató desesperado. Momo contó además que Lalla se había unido á ellos para perder á los sobrinos del marqués, pero como el conde Santeramo había abierto los ojos al gentilhomme, él y Lalla creyeron ponerse á salvo robando el cofre de su bienhechor. En suma, el monstruo hizo aparecer clara y evidente su culpa y la de Lalla, mientras confirmaba la inocencia del marqués Sandro, sus sobrinos y sobre todo del pobre marqués Gastón. Momo había llorado durante su declaración; y cuando dijo que merecía un castigo y que le aceptaría con gusto, hasta los guardias se enternecieron. (Continúa)

discutir la necesidad de aplicar intereses los sobrantes del Tesoro á obras públicas, buscando en otras fuentes ingresos ó recursos para satisfacer la mitad no pagada de los haberes del Ejército; y la propia ley votada por la Cámara Baja, aplica buena porción de éstos á obras públicas; pero sin negar la importancia de esas obras, ni desconocer que ellas influyen de manera directa en el desarrollo de la riqueza en general, y ayudan al fomento de la agricultura en la generalidad de los casos, hay que convenir en que la población agrícola del país que sostuvo el Ejército Libertador durante toda la campaña, y que vio desaparecer su propiedad como medio de guerra y de quitar recursos al enemigo, tiene derecho á algo más que á la inversión de grandes cantidades en obras públicas.

Prescindiendo de que esas obras tienen hoy un aspecto que resulta opuesto al interés del agricultor, en cuanto distraen gran número de brazos de que está tan necesitada la agricultura, á la que hace una competencia difícil de sostener, porque los particulares no pueden pagar los jornales á los tipos altos á que los satisface el Estado, hay que convenir en que mientras no estén en explotación los nuevos caminos y carreteras que sin duda se proyectan, y mientras el país cruzado en todas direcciones de ellas, no encuentre ese medio de llevar sus frutos al mercado, es necesario arbitrar otros medios, otros recursos, de facilitar al productor la manera de llevar sus frutos al mercado, tanto más cuanto que no siempre bastan á ese objeto los caminos públicos, y á estas necesidades vienen á atender los ferrocarriles.

Y á este punto quería llegar, señor Director, después de esta larga é inútil disertación que usted habrá de dispensar á mi falta de costumbre de ocuparme de esta clase de asuntos, y á mis mejores disposiciones para manejar el arado que la pluma, de que se extraña mi mano encallecida por el trabajo.

Las altas tarifas ferrocarrileras, son una rémora para la producción entre nosotros. No hay productor que necesite utilizar los ferrocarriles para el acarreo de sus frutos que no vea notablemente mermadas sus utilidades por las tarifas de los ferrocarriles; y es sabido que los extranjeros que han acudido con sus capitales al país para fomentar fincas en mayor ó menor escala, de lo primero de que se han preocupado ha sido de situarse en terrenos donde no tengan que pagar tributos á las absorbentes tarifas de nuestras empresas ferroviarias, lo cual es una demostración de la necesidad en que nos hallamos de modificarlas.

Pero como por otra parte, no hay medios de obligar á esas empresas á grandes rebajas, so pena de condenarlas á la bancarrota; porque el estado de producción de la Isla no permite que vivan los ferrocarriles sin cobrar fletes que resultan ruinosos al productor, hay que buscar el remedio en otra parte, y por eso me ocurría á mí acé en mi pobre manera de discutir, al leer con fruición que en tan pocos años hemos podido guardar tantos millones, y que se piensa en dedicarlos á obras públicas en buena parte, y al leer que la Discusión propone entre otras cosas que se auxilie á nuevas líneas férreas, que era llegado el momento de pensar

en poner en práctica uno de los capítulos que la Liga Agraria inserta en su programa, cual es, destinar una parte de los fondos públicos á subvencionar las líneas férreas actuales para de este modo obligarlas á reducir notablemente sus elevadas tarifas, poniéndolas en armonía con el interés del productor que es el interés general, sobre todo, en un país en que no hay otra fuente de producción que la agricultura, y donde todos más ó menos directamente dependemos y vivimos á expensas de esa industria, por alejados y ajenos que nos creamos de ella.

Y pensaba yo, señor Director, que usted podría abrir una campaña para interesar á los poderes públicos en ese sentido, y que éste es asunto del que si quisieran ocuparse nuestros Cuerpos Colegisladores podría resolverse antes de la zafra que se acerca, y establecer ya las subvenciones, permitiendo que los agricultores ó industriales todos pudieran disfrutar de esa ventaja en fecha próxima.

Hay que pensar que esos millones así acumulados son del pueblo, y del pueblo proceden, y que ninguna mejor aplicación podría dárseles que invertirlos en provecho del desarrollo de la pública riqueza.

Y estas subvenciones no constituirían una novedad, ni serían de nuestra invención. Usted, señor Director, mejor enterado de lo que fuera de aquí pasa que yo, podrá atestiguar si son frecuentes en otros países más civilizados, y donde resultan sin duda menos justificados y necesarios que entre nosotros.

Insisto, pues, en rogar á usted que si participa de mi opinión preste su concurso á esta idea, y procure interesar en favor de ella la opinión pública, y de nuestros legisladores, y si viera realizado mi empeño, me consolaría de haberle cansado esta molestia.

De usted muy obligado,

UN AGRICULTOR.

Stc. Julio 30 de 1905.

LAS CAMARAS

Por falta de quorum, no se celebró la sesión correspondiente al día de ayer en el Senado ni en la Cámara de Representantes.

Movimiento Marítimo

VAPOR CORREO
El Montevideo salió de Cádiz con dirección á este puerto y escala en New York, á las dos de la tarde del domingo último.

GANADO

El vapor americano *Excelsior* importó de New Orleans para el señor E. Casas, ocho caballos; para los señores G. Lawton Childs y Compañía, 27 caballos y 22 mulas; para el señor Wolfe, cuatro caballos y 42 mulas.

De Cartagena trajo el vapor Inglés *Williams Cliff*, para F. Vélez D., 57 novillos, 87 vacas horras, 25 id. con 25 crías y 112 añeos.

El vapor *Seneca* trajo de Tampico para los señores S. Arrojo y Compañía, tres mulas, 36 vacas horras, 57 terneros, 10 vacas con sus crías, cinco añeos y 463 toros.

De Veracruz trajo el vapor *Yucatan*, consignados á la orden, 120 vacas, 120 crías, 191 vacas horras, 25 yeguas, 44 caballos, 47 toros, 25 añeos, 25 torretes, 15 novillos, tres mulas y un mulo.

UNA BUENA MANUFACTURA

No resulta de una casualidad, es la consecuencia de minuciosos experimentos, paciencia inagotable, y una firme determinación de obtener el resultado apetecido.

A penas se crearía, si lo dijésemos, el tiempo que ha tomado á la HERRING HALL-MARVIN SAFE COMPANY llegar á fabricar Cajas capaces de resistir el más voraz incendio, y al ladrón más ingenioso; y es lo cierto que han resuelto tan árduo problema. Ningún otro fabricante podrá decir otro tanto.

Debido á la misma combinación de experimentos y experiencias en más de sesenta años empleados en la construcción de Cajas de absoluta seguridad, la HERRING HALL-MARVIN SAFE CO ha llegado á dominar á la perfección la manera de fabricar Cajas para caudales perfectamente seguras, á prueba de fuego y ladrones, y esto, claro está que les cuesta más que hacer Cajas corrientes de precios baratos. Pero el producir Cajas de toda garantía, proporciona fama á la Compañía é infinitas ventajas á los compradores juiciosos, que en vez de buscar la economía de unos pocos pesos en la compra de una Caja, lo que hacen es buscar lo mejor para dar la debida protección á sus valores, documentos y libros, con lo cual se procuran su tranquilidad.

Los señores Castelleiro y Vizoso, S. en C., Importadores de Ferretería de esta plaza, son los Agentes Generales de tan importante Compañía.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 31

Presidió el 4º Teniente de Alcalde, doctor Llerena, actuando de Secretario el licenciado Carrera Pefarredonda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El cabildo se dió por enterado de una resolución del Secretario de Hacienda, autorizando al Ayuntamiento para que continúe pagando todos los servicios con arreglo á la consignación del presupuesto anterior, hasta tanto no se apruebe el actual que está en estudio.

Por otra resolución se autoriza también al Municipio para continuar abonando mensualmente á la Empresa del Gas y Electricidad el importe del servicio de alumbrado público, toda vez que la consignación es igual á la del año anterior y no se ha de hacer reparo alguno á la misma.

También se dió por enterado el Cabildo de una comunicación del Secretario de Obras Públicas, participando que no se puede acceder á la solicitud de reparación del puente "Perdomo", en Regia, por no existir fondos para ello.

Igualmente se dió por enterado el Cabildo de una resolución del Secretario de Obras Públicas, desestimando la petición que se le hizo para que obligara á la Compañía del Ferrocarril de Marianao á colocar guarda-barreras en las calles de Dominguez, Lombillo y

Pifera, en el Cerro. Funda su resolución dicho Secretario en que el referido ferrocarril solo puede andar á una velocidad de ocho kilómetros por hora con lo cual se evitan accidentes, sin necesidad de guardas-barreras.

Se concedieron treinta y cuarenta y cinco días respectivamente de licencia, por enfermos, á los empleados municipales señores don Filiberto Vidal Mesa y don Julio E. Nuñez.

A petición del señor Azpiazu se acordó solicitar autorización del Secretario de Hacienda para invertir 800 pesos en los funerales del exalcalde de la Habana Dr. don Miguel Geney y Rincón.

El señor Sedano propuso, y así se acordó, consignar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la Viuda del general Maceo y enviarles un telegrama de pésame á los familiares de la difunta.

Se autorizó, por un año más, á don Manuel Reyes, para continuar prestando el servicio de matanza y conducción de carnes del Rastro de Regia.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para sacar á subasta varios servicios municipales durante el actual año económico.

El Secretario manifestó que se encontraba sobre la mesa el expediente personal del señor Messonier.

El señor Piñero, teniendo en cuenta que el artículo 78 de la Ley Municipal, ratificado por una orden militar, estatuye que es atribución del Ayuntamiento el nombramiento y separación de todos los empleados pagados con sus fondos, propuso la reposición en su destino del señor Messonier, porque el Alcalde no tenía atribuciones con arreglo á la ley para declararlo cesante, sino simplemente para suspenderlo, dando cuenta al Cabildo de las causas que motivaron esa medida.

El doctor Llerena lee un escrito del Alcalde, donde éste consigna que el señor Messonier era un Inspector armado, estando dentro de sus atribuciones declarar cesante.

Los señores Veiga, Hernández y Barrera hacen uso de la palabra para una cuestión de orden, por estimar que no se podía seguir tratando de ese asunto no estando presente las dos terceras partes de los concejales.

El señor Azpiazu declara que el Alcalde ha confundido lastimosamente á un Insoector Municipal con un guardia municipal ó un sereno, que son los únicos que pueda declarar cesantes porque gastan armas por ministerio expreso de la ley, sin necesidad de autorización del Gobernador Provincial como la usaba el señor Messonier y la usan muchos partienleros.

En vista de que no se podía seguir discutiendo este asunto por no haber el quorum legal, los concejales liberales hicieron constar en acta lo siguiente:

"Los Concejales Piñero, Bustillo y Azpiazu, hacen constar en acta su protesta respecto de la cesantía del señor Enrique Messonier, porque este señor es un empleado pagado con fondos municipales, y los empleados todos, sin excepción alguna, que se paguen con fondos municipales sólo pueden ser separados de sus destinos por el Ayuntamiento, con arreglo al artículo 74 de la Ley Municipal, ratificado más tarde por la orden 252 de la serie de 1900."

"Que el último párrafo del artículo

71 de la Ley Municipal (citado por la Presidencia) no es aplicable al presente caso, porquedicho párrafo del artículo 71 se refiere á los vigilantes nocturnos y á los antiguos guardias municipales.

"Que un inspector municipal no es un agente de vigilancia armado, porqué no hay ningún precepto legal que determine que los inspectores municipales tengan la obligación de portar armas.

"Que el capítulo IV de la Ley Municipal determina las funciones del Alcalde y en dicho capítulo no lo autoriza en el inciso 6º del artículo 110 para suspender á un empleado como castigo hasta 30 días y puede proponer su cesantía al Ayuntamiento, pero nunca declararlo cesante porque invade atribuciones propias y exclusivas del Ayuntamiento."

Se dió lectura á una instancia de varios industriales del clausurado mercado de Cristina, pidiendo autorización para establecerse en distintos lugares de la zona prohibitiva de dicho mercado.

El Sr. Hernández propuso que la referida instancia pasase á informe de la comisión que entiende en todos los asuntos relacionados con dicho mercado.

El Sr. Azpiazu se opuso energicamente á la aprobación de la anterior proposición, por estimar que esa medida era un trámite dilatorio, inútil, que sin beneficio para nadie, redundaría en perjuicio manifiesto de los industriales que tendrían que esperar más de dos meses para ver el asunto resuelto definitivamente, cuando concediéndoles licencia provisional podrían verlo hoy mismo despachado satisfactoriamente.

El señor Veiga dió que antes de concederse la licencia que solicitaban los referidos industriales, se hacía necesario revisar el artículo 9 del Reglamento de los Mercados, para abolir la zona prohibitiva del de Cristina, toda vez que no tiene razón de existir por haberse clausurado tal mercado.

El cabildo, por unanimidad, acordó citar á sesión para revisar dicho artículo.

Por último, se acordó instalar un farol en la calle de San José, tramo comprendido entre Aramburu y Hospital, y pedir al Secretario de Obras Públicas ordene la reparación de la calle de Luz, en Jesús del Monte.

La sesión terminó á las seis de la tarde.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO
El Presidente del "Partido Liberal" señor Alfredo Zayas visitó ayer tarde al señor Presidente de la República pidiéndole que le fijara hora para recibir el Comité Ejecutivo de dicho partido, con objeto de tratar sobre asuntos políticos.

IRIAN A CORRER
Ayer no celebró sesión el Consejo Provincial por falta de quorum, sin embargo de que en las oficinas del Consejo había el suficiente número de consejeros.

LOS NACIONALISTAS DE VILLANUEVA

En junta general celebrada en la noche del sábado último, quedó constituido el comité del barrio de Villanueva del partido liberal nacional, resultando triunfante por mayoría de votos la candidatura siguiente:

Presidente, doctor Pedro Pablo Sedano.

Vicepresidentes: don Juan José de Soto, don Roque Sánchez Quirós, don José Castillo Cepero, doctor José Saavedra y don Antonio Pombo.

Secretario, don Gabriel José Ruiz de la Sierra.

Vices: don Leandró Pla y don José Antonio Altolaitia.

Tesorero, Dr. Francisco de la Cruz y Morin.

Vice, don José A. Timiras y Leal. Contador, don José Díaz Hernández. Vice, don Luis García.

Delegados: doctor Pedro Pablo Sedano, doctor Juan José de Soto, doctor Roque Sánchez Quirós, Sres. Gabriel José Ruiz de la Sierra, José Castillo y Cepero y 112 vocales.

NUEVO SERVICIO POR EXPRESO

Nos participa el señor F. Caula, Administrador de la "Atlantic Express and Shipping Co'", que dicha compañía ha establecido un servicio de Expreso entre esta Ciudad y el Vedado, con arreglo á una tarifa de precios que ha tenido la atención de remitirnos.

INTERINO

Ha sido nombrado escribano interino del Juzgado de primera instancia é instrucción de Morón, don Arturo Don y Varona.

PARTIDO LIBERAL.

Comité de Guadalupe.

De orden del señor presidente, cito á los miembros y afiliados de este Comité para la junta extraordinaria que se verificará hoy 1º de Agosto, á las ocho p. m., en la casa n.º 126 de la calle de Manrique, para tratar de la elección de los cargos vacantes.

El secretario, Francisco G. Quirós.
Habana, Agosto 1º de 1905.

Los más distinguidos médicos recetan y recomiendan la Emulsión de Scott como superior á todas las demás.

"Reconozco en mi práctica que la Emulsión de Scott es un medicamento superior á todas las demás emulsiones, por lo cual la recomiendo á todos mis enfermos!"

Dr. Enrique Perdomo.—Jesús María N.º 33, Habana.

UN HOMBRE HONRADO

Señor Editor.—Sírvese informar á sus lectores que si me escriben confidencialmente les mandaré por correo en carta sellada el plan que seguí y por el cual obtuve el restablecimiento permanente y completo de mi salud y vigor varonil después de años de sufrimientos de debilidad nerviosa, pérdidas nocturnas y partes débiles y atrofiadas.

No es mi idea conseguir dinero de nadie; fui robaído y estafado por charlatanes, hasta perder la fé del género humano, pero, gracias á Dios, estoy ahora bien vigoroso y fuerte, y con deseo de hacer conocer á todos este remedio cierto de curarse.

No teniendo nada que vender ni que enviar G. A. D., no deseo dinero.

Dirección: E. Brant, Box Delray, Mich. EE. UU.

T. L. HUSTON CONTRACTING CO

O'REILLY 110

INGENIEROS Y CONTRATISTAS

CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE

ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA

Planos indefinidos. Planos completos.
Presupuestos vagos. Presupuestos fijos.
Precios aproximados. Precios definitivos.
Valor de la obra gastado antes de terminarse. Plaza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos.
Trabajos defectuosos. Verdadera satisfacción á los propietarios.
Reparaciones costosas. Tarios
Contratista irresponsable.

Si Ud. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico.

c.1265 1 J1

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente á los párvulos y á los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristal. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda á asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

"He dado la Castoria á mis diez niños y puedo recomendarla á todas las personas que tienen hijos."
HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)

"La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y á todos les damos la Castoria como una verdadera panacea."
HESTER A. YARBROUGH, Waxahatchie (Texas).

"Damos la Castoria á nuestra hijita, que la toma con mucho gusto, y á los nueve meses de edad pesa ya 21 libras."
ECHO M. GOODWIN, Broderick (California).

"Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria."
F. LANG, New York City.

Véase que *Charles H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTRE COMPANY, 27 NUBHAY STREET, NEW YORK, N. Y. U.

PANACEA DE SWAIM

CURA EL CURA LA

REUMATISMO, ESCRÓFULA,
DOLOR EN LAS LLAGAS,
COYUNTURAS, ÚLCERAS,
HUESOS, ETC. ENFERMEADES,
CATARROS, VENEREAS,
CALVICIE. HINCHAZONES.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO: PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS.

LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA)

JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

De venta, en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 53, Barrá, Teniente Rey, 41.

DIARREAS CÓLICOS DISENTERÍA

PAPELILLOS

Antidisentéricos

del Dr. J. GARDANO

Curan infaliblemente, en breves días, y para siempre Diarreas crónicas, coliformes e infecciosas - Catarro intestinal - Fiejos - Cólicos - Disentería - Jamón fallón, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento. Siempre telefonía, porque obran con más actividad que ningún otro preparado.

TRIPLE PURA VERDADERA

ESSENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

del Dr. J. GARDANO.

Preparada con esmero, y materiales de superior calidad, concentrada á saturación reúne en pequeño volumen mayor riqueza de medicamento de modo que aventaja en calidad y economía á sus similares, á los que apenas en resultados, para basta en la mayoría de casos UN SOLO FRASCO para aprocar sus resultados en las enfermedades que recaen por causa viciosa ó impureza de la sangre: herpes, escrófulas, tumores, lamparones, erisipela, caspa, sarna, sarpullido, anemia patológica, decaimiento, infartos del hígado, hidropesías, llagas, úlceras, reumatismo, flujos crónicos y anormales periódicos.

De venta FARMACÍAS y DROGUERÍAS.—Depósito: AMISTAD 68.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.

Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

c.1266 26-1 J1

HOTEL TROTCHA VEDADO.

ESPLÉNDIDO HOTEL RESTAURANT.

El más elegante y confortable y el predilecto de los desposados para su estancia en luna de miel.

Soberbios departamentos con baño todos, tanto en su histórico gran salón, como en su nuevo anexo Edén.

Excelente cocina y esmerado servicio en su ideal restaurant.

BAÑOS de aseo con ducha y de mar en la espaciosa poeeta y pintoresca casca del Hotel, en el Hotel, gratis para los Sres. huéspedes.

Fresco, aire puro, ambiente delicioso en sus jardines, parques, glorietas, fuentes, etc., ofreciendo el más bello conjunto de recreativas comodidades.

C-1260 alt. t-m-1 J1

BANCO NACIONAL DE CUBA

BALANCE general, Junio 30 de 1905.

ORO AMERICANO,

ACTIVO.

| | |
|---|------------------|
| Caja, efectivo..... | \$ 5.305.441.28 |
| Bancos y Banqueros..... | \$ 1.550.946.51 |
| Plazos no vencidos sobre capital suscripto..... | \$ 1.127.920.00 |
| BONOS: | |
| República de Cuba..... | \$ 1.002.206.62 |
| Ayuntamiento de la Habana..... | \$ 1.079.141.37 |
| \$ 2.081.347.99 | |
| Otros Bancos y Acciones..... | \$ 519.105.50 |
| Préstamos y Descuentos..... | \$ 5.669.930.47 |
| Mobiliario..... | \$ 55.866.95 |
| Propiedades inmuebles..... | \$ 112.932.96 |
| Cuentas diversas..... | \$ 69.262.01 |
| Oro americano..... | \$ 16.492.753.67 |
| PASIVO. | |
| Capital..... | \$ 5.000.000.00 |
| Reserva..... | \$ 250.000.00 |
| Utilidades no repartidas..... | \$ 219.835.44 |
| Depósitos..... | \$ 11.022.918.23 |
| Oro americano..... | \$ 16.492.753.67 |

W. A. M. Vaughan, Cajero Interino.

Examinado y hallado en conformidad con los libros.

Francis Seigie, Auditor Interino.

Vto. Buo. Ignacio Nasabal, José M.º Berriz, Directores.

C-1003 6-20

CRONICAS GALLEGAS

De Vigo a Ponte-Caldelas

Cuando arranca el tren dejando atrás la casa-estación, vemos a Vigo que moja sus pies en la ría, desde el Arenal hasta la Ribera del Berbés, y trepa montaña arriba con los brazos tendidos hacia la carretera de Bayona y allá para el Calvario, reclinando la cabeza en la cúspide donde el Castro inerme luce sus murallas de viejo castillo que aspira a desmoronarse. El afán contemplativo es tan imperioso, que no sabemos donde poner los ojos; la belleza del conjunto nos enerva y amodorra hasta producirnos una visión vaga y confusa en el ambiente luminoso, una visión tenazmente instintiva que se impone en la totalidad del panorama, que se subleva contra la voluntad impotente para llevarnos al paisaje parcial en cuya hermosura han vibrado con predilección inexplicable nuestros anhelos, al rincón donde hemos batallado, en sollozcos levantiscos, ó con las miserias terrenales ó con las aspiraciones supratereñas, en aquel lugar más simpático al estado de nuestro espíritu para las efusiones de la conciencia ó para las intimidades del pensamiento; porque no existe esa soledad en que á veces creemos hallarnos, mientras haya un pedazo de tierra cuya secreta influencia reaviva nuestra vida interior. Pero el tren vuela. Los que conocemos esta vía férrea sabemos que en las curvas nos robarán muy pronto la hermosura plena de la naturaleza, y así sucede: empezamos á perder de vista el Morrazo en cuya falda, verde siempre, se asientan tantos pueblecillos de pescadores; después las islas Ous y Cies que parecen por la lejanía grandes icebergs flotantes; luego Bouzas, asilo de vaporicos pescadores; más tarde Vigo con su gran bahía y monumentales edificios de puro corte moderno; ahora el Conto frondoso, cuajado de casas de campo y de jardines; y por último el Calvario, y abajo el arrabal de Teis, abarrotado de fábricas de conservas de peixe, y llena su playa de lanchas varadas y aparejos de pesca, y trajes de agua puestos á secar, y de gente que prepara los palanganes, y tal cual moza que escama y limpia xurelos, ollo-moís ó xoubas. Un momento atisbamos "Villa-Alegre" residencia del Sr. Barbón, rodeada de acacias y eucaliptos. Ya se ocultó á mis ojos la Perla de los Mares, sin que yo me atreviera á decirle ¡adios! por no dar forma, siquiera oral, á esta pena, á este mal de ausencia. Quedan á nuestra espalda la Guía que en la cima tiene una ermita, y al lado de ésta, un poco más abajo, el Faro y algunos hoteles. El tren corre parejo á la carretera que parece una

de tanta riqueza y magnitud una modesta capilla... Suenan las quince-meridiano de Greenwich—hora oficial de salida para Ponte-Caldelas, y nos acercamos á la administración. Aun no han enganchado. Cuando enganchan, preguntó. Ahora, señor; no se apure, me contestan ofendidos por mi prisa. Eran las cuatro menos cuarto. Yo había perdido, ¡pobre de mí! la noción de la diligencia y el concepto de la tralla, y ya he recobrado este concepto y aquella noción *peritum eternae*. ¡Poned, señor, el olvido sobre mis carnes magulladas, sobre mis miembros prensados, sobre mis derechos desconocidos, sobre mis fueros de viajero pagano hollados, sobre las Ordenanzas municipales hechas cisco, sobre nuestras protestas acogidas con grosera ironía, porque la diligencia y la tralla son una industria, tras la cual hay un entramado de negocios protegidos por el invicto omnipotente cacique!...

JUAN RIVERO. Ponte-Caldelas, Junio 1905.

LA NOTA DEL DIA

Siguen los moderados y liberales aprestando sus huestes para la lucha, y hasta en los más ocultos pueblos rurales la voz de la elocuencia solo se escucha. ¡Qué hermosamente tratan á sus contrarios en unos y otros mitines los oradores! ¡Qué conceptos tan ricos y extraordinarios! ¡Qué perfume á violetas, qué olor á flores! ¡Dios de misericordia cómo se ponen después de hacer de notas grandes acopios! Para llegar al punto que se proponen, ¡salgan vidas privadas y nombres propios! Espectáculo digno de un pueblo libre, de un pueblo que blasona de independiente. ¡Que el escándalo cunda, que el grito vibre, que todo se deshaga muy libremente! Los mitines no son mitines son sediciones, la patria es un pretexto de malas artes,

¡Sus! y á meter al punto las opiniones á garrotazo limpio por todas partes! No es una lucha honrosa de hombres extraños, es una lucha clara como los soles. Es la lucha que busca por unos años el sabroso puchero de los frijoles. No habo sesión en la Cámara ni en el Senado tampoco; ya comprenderán ustedes que fué por falta de quorum. Ni un solo Representante, ni un Senador, ni uno solo, dejaron hoy de cobrar el cheque y cambiarlo en oro, á costa del pobre pueblo que trabaja como un bobo para que doscientos vagos... puedan vivir con decoro.

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata, vaya á San Rafael 32, Otero y Colominas, fotógrafos.

La salud pública en Pinar del Rio

El problema de la salud pública es interesante en todo tiempo y en todas partes; pero más aún en las ciudades de Cuba, república cuya constitución, por medio de obligado apéndice, reconoce á una potencia extranjera el derecho de intervención si el gobierno propio desatiende la policía sanitaria. De algún tiempo á esta parte se habla de la existencia de una alarmante epidemia de fiebre tifoidea en la capital de Vuelta Abajo. ¡Hay razón para ello! Firmario ó negario parece tarea sencilla. Con dirijirse á la Junta de Sanidad y examinar sus estadísticas estaría satisfecha nuestra curiosidad si á dicho Centro llegaran todos los datos que los reglamentos y circulares sobre la materia establecen. Pero desgraciadamente una cosa es la teoría y otra muy distinta la práctica. Aquella dispone que los médicos cuando conozcan la existencia de cualquier caso de enfermedad infecciosa lo pongan enseguida en conocimiento del Presidente de la Junta de Sanidad local y sin embargo el Dr. D. Antonio Rubio, persona que por su ilustración, respetabilidad y prestigio ocupa dignamente este cargo en Pinar del Rio, no ha podido proporcionarme los datos que, para salir de dudas le he pedido. Como director de un periódico local he ido en varias ocasiones á su despacho á in-

quirir noticias relativas á la marcha de la fiebre tifoidea y nunca le ha sido dado facilitarme otros que los que ya me eran conocidos por su notoriedad. Recuerdo que el 17 de este mes de Julio le pregunté si había nuevos casos y me contestó que no; solo tenía conocimiento de que seguían enfermos los mismos de la semana anterior: un hijo de don Remigio Rodríguez, un hijo del Director del Instituto y una hija del Presidente de la Colonia Española. Así hubo de publicarlo y pocos días después me enteré de que había fallecido un tífido en la loma del Cuartel. Busqué la rectificación ó ratificación de la noticia en la misma Junta de Sanidad y allí supe que, en efecto, el día 18 había muerto en la calle del Cuartel el vecino don Andrés Pérez. Siendo la tifoidea una enfermedad larga, este caso sirvió para demostrarme que si quería conocer datos más precisos había de dirigirme á los médicos de la población personalmente. Así lo he hecho y aún faltándome la nota de los enfermos del Dr. Antón y del Dr. López, médico municipal cuyo criado me dijo que estaba en la vega (los médicos con cargo oficial y vega son una especialidad de Vuelta Abajo) puedo afirmar que ha habido y aún hay en Pinar del Rio epidemia de fiebre tifoidea y que los casos fatales no han sido casos aislados ni mucho menos. Desde principio de Mayo en que falleció la esposa de don Enrique Prieto hasta el 22 de Julio en que murió su hija Florida han ocurrido, según mis noticias, otras cuatro defunciones de tífidos: en Junio la niña María de la Caridad Lago, sobrina del Jefe provincial del partido Moderado y el joven Cláudio Valdés, hijo del farmacéutico español del mismo nombre, en Julio el ya citado Andrés Pérez y la niña Angélica Mendoza. Total: seis fallecimientos, de ellos cinco ocurridos en los dos últimos meses y todos ellos en el caso de la población, lo que hace suponer la existencia de unos cincuenta tífidos para una población de 8,000 almas en menos de dos meses, si no es que el promedio de mortalidad es mayor del ordinario, que según los médicos, no debe pasar del 10 p. en la enfermedad de que se trata.

Los casos curados ó en tratamiento, que han llegado á mi noticia por boca de los facultativos que cito á continuación, son los siguientes: Baldomero Acosta, asistido por el Dr. Carlos Montagá, un inquilino del ciudadano americano Aman Dancause, asistido por el Dr. Juan Montagá; dos hijos de don Remigio Rodríguez, asistidos por el Dr. Aveniádo; una joven de la calle de Virtudes, asistida por el Dr. Delgado; tres personas de una familia de color en la Alameda del Hospital, asistidas á fines de Mayo por el Dr. García Rivera; D. Manuel Anado, curado en la

firmos de la Colonia Española, dos en quinto asistidos por el Dr. Ubieta, uno de ellos el hijo del Sr. González Acosta; los Sres. Castellanos, padre 6 hijo, vecinos de San Rosendo 50, una señora en la calle de Retiro y tres casos más en la calle de San Juan, asistidos todos ellos por el Dr. Gnsch. El Dr. Cuervo, Director del Hospital Civil, me informa que no ha habido en dicho establecimiento ninguna tífido en Junio y Julio; pero que entre su clientela particular asiste actualmente á D. Carmelo Quintana, que llevaba 55 días de atacado el 24 de Julio y á la madre del mismo paciente. En resumen: 19 casos curados ó en vías de curación en un plazo de dos meses.

Los médicos consultados, unos me dicen que cuando pudo temerse mayor desarrollo de la epidemia fué en Junio y que ha disminuido; otros aún sienten alarma por lo muy exparcidos que están los casos y porque todavía hay que traspasar el mes más caluroso de verano. A pesar de la epidemia, la cifra de la mortalidad en el término municipal durante el mes de Junio fué reducida; pero esto puede obedecer entre otras razones á que la epidemia ha estado circunscrita á la población de Pinar del Rio propiamente dicha y sería de desear que se llevara aparte la estadística sanitaria relativa á las ciudades prescindiendo de los barrios rurales donde es más difícil llevarla á cabo de una manera exacta. De los datos apuntados cabe sacar

NESTOR REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francosos son los S. L. MAYENCE, C. 18, rue de la Grange-Batellière, PARIS

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr. GUILLIE. Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del Dr. GUILLIE es empleado con éxito contra las enfermedades del Bígado, del Estómago, Gota, Reumatismo, Pleuresía, Peliculis, Peritonitis, etc. Es uno de los medicamentos más conocidos como Purgativo y Purgativo. En la Habana: D. Manuel Zamora, Vía de Guayama 4. Depósito General: Dr. Paul GAGE Hijo, Farm. de la Uta, 9, Rue de Grenelle-Saint Germain, 9, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

SENOS Desarrollados, Reconstituidos, Hermosados, Fortificados con PILULES ORIENTALES el único producto que su uso mejora el estado de los senos que se ven afectados por la influencia que sobre ellos causa el desarrollo de la vida. En la Habana: D. Manuel Zamora, Vía de Guayama 4. Depósito General: Dr. Paul GAGE Hijo, Farm. de la Uta, 9, Rue de Grenelle-Saint Germain, 9, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

AGUA CHARBONNIER TINTURA VEGETAL absolutamente inofensiva. Devuelve á los Caballeros y á la Barba su color primitivo, dándoles abundancia, brillantez y brillo. Leche Charbonnier para la Belleza de la Cabeza. SOCIÉTÉ PARISIENNE, 37, D'Agosta, PARIS. En la Habana: D. Manuel Zamora, Vía de Guayama 4. Depósito General: Dr. Paul GAGE Hijo, Farm. de la Uta, 9, Rue de Grenelle-Saint Germain, 9, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NEMO! GLOBOSIS - CALENTURAS - FEBRILIDAD - C. RACION CIESTA para las PILDORAS CRONIER. En la Habana: D. Manuel Zamora, Vía de Guayama 4. Depósito General: Dr. Paul GAGE Hijo, Farm. de la Uta, 9, Rue de Grenelle-Saint Germain, 9, Paris. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Asombra al Mundo Por la primera aplicación de nuestro Aparato Científico, se devuelve á los hombres su pleno poder vital. Nunca dejó de producir el efecto deseado. Fortalecerá y desarrollará los órganos hasta devolverles su tamaño natural y suspenderá todas las pérdidas debilitantes. Escribanos pidiendo folletos gratis y gratis. Dirigirse á la NEW SPICE ALTY CO. 25 LA DUC BUILDING, Tampa, Fla. U. S. A. 30-2871

ESTOMACALINA del Dr. Alfsjeme. —Nuevo medicamento el más racional y seguro para el tratamiento de las afecciones gastro-intestinales. —Pídanse prospectos á sus depositarios y agentes para la Isla y América. M. Humara, S. en C. Rida 55 y 57. -Aartado 508 -Habana 10111 alt -112-14 J lmt-15

EL HERPÍCIDO NEWBRO REMEDIO ORIGINAL que mata el Germen de la Caspa. EL PELO SE VA! SE VA! SE VA! Para ser linda una mujer la belleza, y permite al cabello recibir su lustre y abundancia. Resultados potentes que maravillosamente siguen al empleo del Herpicide. En sus lociones exóticas para el cabello, lo pone ligero y blando y lo priva de todo exceso de grasa. No contiene grasas ni tintes. CURA LA COMEZON DEL CUERO CABELLUDO En todas las Principales Farmacias. "LA REUNION" Vda. de José Sarraé & Hijo. -Agentes Especiales. Se aplica en las barberías de primera clase.

Cuando usted Envejezca su cutis parecerá joven,—si lo ha conservado así con el uso del Jabón de Reuter. El contacto diario con el Jabón medicado de Reuter, conserva los poros saludables y puros; refresca y enrojece la sangre, —dando color á las mejillas; y evita las arrugas impidiendo la sequedad del cutis. El Jabón de Reuter es un tratamiento completo del cutis en forma de jabón

LA CERVEZA TROPICAL —ES— AGRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA. Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34 Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de prostración, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesaduz de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante Libro de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nadie tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clases superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA. 5.—Habana. C 1243

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con el se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LECITOSINA ROBIN (Lectina natural químicamente pura) Extraída de la Yema de Huevo. Contiene 4% de Fósforo al estado natural enteramente asimilable. Cura: TUBERCULOSIS NEURASTENIA FOSFATURIA, DIABETES Se prepara bajo la forma de Píldoras y de Granizado. Una Píldora ó una cucharada de las de café contiene 0 gr. 05 de Lectina natural químicamente pura. VENTA AL POR MAYOR: 43, Rue de Poissy, PARIS.

CACAO DE HOLANDA DE JONG EXPOSICIÓN UNIVERSAL de St-LOUIS, en 1904 MEDALLA DE ORO De ERVE H. DE JONG, WAGeningen

algunas deducciones, entre ellas que tal vez no se realiza el aislamiento de los atacados con el rigor que la ciencia aconseja...

En los Establos

Bolondrón, Julio 29 de 1905. Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy respetable señor mío: En la Sección "Asuntos varios" edición de la tarde de ese apreciable periódico de su dignísima dirección...

ESTABLE DE OBSERVACION SANITARIA

Relación del movimiento de animales en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección: Servicio de Inspectores. Establos visitados, 251.

Animales inspeccionados, caballo, 3,412. Id. id. vacuno, 273. Existencia anterior, 11.

Id. ingresados, 10. Inyectados, Maleina, 7. Inyectados, Tuberculina, 1. Devueltos sanos, 4.

Declarados sospechosos, 0. Sacrificados, 1. Muertos, causa común, 0. Lugares desinfectados, 11. Quedan en observación, 6.

Habana 29 de Julio de 1905. El Administrador. Como bebida estomacal y refrigerante no hay otra que supere a la cerveza LA TROPICAL.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. TRIBUNAL SUPREMO. Sala de lo Criminal.

R curso de casación por infracción de ley establecido por Miguel Estévez en causa por esta. Ponente: Sr. Tapia. Fiscal: Sr. Travieso.

Recurso de queja interpuesto por Andrés Roselló, en causa por hurto y esta. Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: Sr. Travieso.

Autos seguidos por D. Bernardo Casola y otro contra don Nicolás Ramírez, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Hevia. Letrado: Ldo. Anillo.

Autos seguidos por doña Angela Porto contra doña María Allones, viuda de Fernández, por sí y como madre legítima de la menor María E. Fernández, sobre reconocimiento de unas obligaciones. Ponente: Sr. Morales. Letrados: Ldos. Jiménez y Armas.

Secretario, Ldo. Almagro. JUICIOS ORALES. Sección 1ª. Contra María L. Valdés, por atentado.

Secretario, Ldo. Saavedra. Sección 2ª. Contra Anselmo Alfonso, por homicidio.

Secretario, Ldo. Pino. -- EXIJA -- LA LEGITIMA COLONIA SARRÁ

Perfuma, preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan barato como alcohol. No use Alcohol común.

USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ Y RECHAZA IMITACIONES. DROGUERIA SARRÁ Tte. Rey y HABANA Compostela

ENFERMEDEDES DE LAS VIAS URINARIAS Licor de Arenaria Rubra de EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra.

OFICIAL ANUNCIO.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Habana, Junio 28 de 1905. Declaradas de utilidad pública las obras que se refiere el proyecto presentado por el Sr. Sylvester Scovel para la construcción de espigón, oficinas nuevas de Aduana, Edificio de Aduana y Muelle público en el Puerto de la Habana...

En esta Oficina, y en los Consulados Cubanos de New York, Londres, París y Berlín, están de manifiesto los planos, las obras, presupuestos, pliego de condiciones facultativas, tarifas de explotación y su Reglamento, y se facilitarán a quien las solicite, las condiciones particulares y modelo de proposición a que se han de ajustar los postores a la subasta. Lo que ordena el Sr. Secretario se publica para general conocimiento. -Antonio Fernández de Castro.- Jefe del Despacho.

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES. Artículo 1º. El valor del proyecto presentado por el señor Sylvester Scovel, se ha tasado en cincuenta y nueve mil quinientos cuarenta y siete pesos cuarenta y cinco cts. (\$59,547.45) oro de los EE. UU.

Art. 2º. De conformidad con la legislación vigente, la "Compañía del Puerto", de la Habana, cesionaria de los derechos del señor Scovel, tiene el derecho de tanteo, y lo puede ejercer en la forma que se expresa en el artículo 3º del Reglamento para la ejecución de la Ley General de Obras Públicas.

Art. 3º. Conforme al artículo 39 del citado Reglamento, en caso de que no se adjudicara la concesión a la citada "Compañía del Puerto", de la Habana, tendrá obligación la persona ó sociedad a quien se adjudicase, de abonar a aquel en el término de un mes, el importe que en el artículo primero de estas condiciones.

Art. 4º. Las tarifas que en concepto de máximas figuran en el proyecto, servirán de base de comparación entre las proposiciones que se reciban.

Según se expresa en el modelo de proposición, cada postor escribirá en letras y cifras el tanto por ciento de rebaja en las tarifas en que se compromete a hacer servicio, así como la rebaja, en el número de años del disfrute de la concesión. Todo con arreglo al artículo 5º de la Instrucción de la Ley de Puertos.

Art. 5º. El postor a quien se adjudicase la concesión, deberá prestar fianza bastante y satisfactoria en alguna de las formas y modelos que rigen en esta Secretaría, por la suma de ciento sesenta y cinco mil pesos (\$160,000) para responder a la completa y satisfactoria terminación de las obras del proyecto.

Art. 6º. Las proposiciones se harán por duplicado extendidas en el momento de la adjudicación, llenando los espacios en blanco. Luego serán puestas en sobres lacrados y dirigidos al Sr. Secretario de Obras Públicas.

Los postores a sus representados tendrán que estar presentes en la subasta, y entregarán sus pliegos al funcionario que presida la misma.

Art. 7º. Los gastos de publicación y todos los demás que ocasionare la subasta, serán de cuenta del que resulte adjudicatario en la misma. Habana, Junio 22 de 1905. Antonio Fernández de Castro. Jefe del Despacho.

PROPOSICIÓN para la adjudicación de las obras que comprende el proyecto presentado por el Sr. Sylvester Scovel, de un espigón, oficinas nuevas de Aduana, Edificio de Aduana y muelle público en el Puerto de la Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Señor: De conformidad con su anuncio de 28 de Junio de 1905, por el que solicita proposiciones para la ejecución y explotación de las obras arriba expresadas, con sujeción al pliego de condiciones que registró para la concesión de las mismas, y al de las particularidades de las subastas, que tienen la fecha de 22 de Junio de 1905, y de las cuales se adjuntan copias, que en cuanto se relacionan con esta proposición, formando parte de la misma, proponemos (o propongamos) llevar a cabo las citadas obras y aplicar la tarifa que figura en el proyecto con la rebaja de... por ciento (p.%) reduciendo el plazo de la concesión a...

(Firma en duplicado). alt. 20-4-J. (Firma en duplicado). alt. 20-4-J.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana. Sr. Secretario de Obras Públicas. Habana.

TONICO UNIVERSAL. Remedio infalible y exclusivo para la impotencia y enfermedades del estómago.

Poderoso y seguro tónico del sistema Cerebro-espal: Con su uso se curan radicalmente las dispepsias, debilidades en las funciones del estómago, inestintos, de la gonorrea, perzo muscular y del sistema circulatorio y todos los casos de debilidad general.

en todas las Droguerías y Farmacias. NOTA: Para cualquier Informe ó consulta de palabra ó por escrito, dirigirse a Manuel Alvarez ó a Feliciano Marrero, 117, MURALLA 117, Apartado 467, Teléfono 296, HABANA. c 1833 26-14-J

PROFESIONES

Doctor J. A. Trémols. Médico de Tuberculosis y de Curiosos del Pecho. Se ha trasladado a CONSULTA 128, entre Virtudes y Animas. -Consultas de 12 a 3. 10898 26-30-J

Masagista. La hermosa en la mujer es lo primero: cura Neurastenia, Obesidad y luxaciones. Leoní Bueno, Amparo Burgos peinadora. Industria número 109. 10247 10-19-J

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 78. c 1893 26-24-J

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. -Teléfono 1132. San Nicolás número 3. 1225 1-J

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. c 1249 10-J

Balbino González, ABOGADO. Asuntos judiciales y administrativos. CUBA número 37.-De 1 a 5. 9401 26-4-J

Dr Antonio Riva. Médico del Dispensario de la Liga contra la Tuberculosis. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bñe é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. c 1898 24-J

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguilar 81, Banco Español. Principal.-Teléfono número 125. 8914 6-24-J

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bñe é intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3 en su domicilio, Santa Clara 25, altos. c 1898 24-J

Antonio Pérez y Sánchez. ABOGADO. Domicilio: San Rafael 71. G. 10073 26-15-J

MANUEL SECADÉS. ABOGADO. De 1 a 4 p. m. O'Reilly y Mercedes, Especialidad: Cuestiones de Aventamientos y recursos contenciosos administrativos. c 1410 26-1A

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO. Domicilio: Maceo 10, Teléfono 6331 Marianao. Estudió: Cuba 79, Teléfono 417. A. De 12 a 4. C 1233 1-J

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos, Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 4. TROCA DE RO. C 1213 1-J

DR. ANTONIO CUETO. Ex Médico Interno del Hospital Mercedes. Enfermedades de Señora y Clínica general. Teléfono 1517. Reina 126. 9740 26-9-J

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago ó Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. -Lamparilla 74 altos.-Teléfono 874. c 1830 10-J

Antonio L. Valverde. Abogado-Notario. HABANA 66. TELEFONO 914 958-1 26-6-J

ANALISIS DE URINES. Laboratorio Urológico del Dr. Viduola (FUNDADO EN 1889). Un análisis completo, microscópico y químico DOS pesos. Compostel 97, entre Muralla y Teniente Rey c 1510 26-7-J

VACUNAS. Para el Carbunco-bacteriano (BACERA) y para Carbunco sintomático (EPIZOOTIA de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Ornitología Médica-Cuadrática de la Habana, PRADO 103. c 1220 1-J

TOMAS SALAYA GABRIEL PICHARDO. Abogados. Mercaderes n.º. De 8 a 11 y de 1 a 5. C-1315 Teléfono 3098. 7-J

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en el Clínic del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 77. C 1850 16-J

J. Valdés Martí. ABOGADO. SAN IGNACIO 25.-DE 8 A 11. 8098 26-14-J

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2 Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 7. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 553. 1560 mpy13 26-14-J

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105.-Costado de Villaverde. c 1598 26-24-J

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.-Consultas de 12 a 3. Teléfono 254. Egipto n.º. 7, altos. c 1217 1-J

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Telef. 1787. Reina n.º. 133. Para pobres.-Dispensario Tamayo, Luner, miércoles y viernes, de 4 a 5. 1-J

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. De 12 a 4. Neptuno 45. C 1235 Teléfono n.º. 1212. 26-2-J

Dr. E. Fortun. Ginecólogo del Hospital n.º. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 a 2. SALUD 34. 14782-2401 Teléfono 1727. 234-0614

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZAREZ. PIEL, SÍFILIS Y VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Virtudes 109, altos. Teléfono 1026. 5593 26-6-J

DR. JUAN JESUS VALDES. CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (al to) de 8 a 10 y de 12 a 4. c 1851 17-J

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3. SAN IGNACIO 14. C 1213 1-J

DR. JOSE A. TABOADELA. MEDICO-CIRUJANO. Medicina y Cirugía general de la boca. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Galiano n.º. 58. 9745 26-11-J

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento por la Electricidad de las Enfermedades de la piel, Lúpus, Escrofula, Gota, Neuralgias, Estreñimiento, Hemorroides, Parálisis, Neurastenia, Enfermedades de Señoras. Destrucción de verrugas y vellos. Reconocimiento con los Rayos X y Radiografías de todas clases. Consultas de 12 a 4. Todos los días excepto los festivos. Teléfono particular 1001. Campamento Columbia. O'Reilly 43, esq. Compostela. 8864 78-21-J

Dr. Gastón A. Cuadrado. LABORATORIO QUIMICO. Especialmente a análisis urínicos. SAL D número 24. HABANA. 9816 26-11J

DR. R. GURRAL. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Particulares de 2 a 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres 51 al mes de inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 1329 26-15-J

Dr. José A. Presno. TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.-Clínica del Hospital n.º. 1. Consultas de 12 a 3. Amistad 97. c 1394 24-J

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 23 C 1128 1-J

DR. ENRIQUE PERDOMO. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C 1214 1-J

Dr. Erastus Wilson. Médico-Cirujano-Dentista. Monte 61, altos, frente al Campo de Marte. 30 años establecido en la Habana. 10073 26-15-J

Dr. Justo Verdugo. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en las enfermedades del estómago é intestino, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3. Compostela 113. 10323 26-19-J

Dr. José R. Villaverde. DR. Luis de Solo. OERAPIA N.º. 30. ESQUINA A AGUIAR. Consultas de 9 a 11 y de 1 a 4. 9863 26-4-J

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina a Lealtad. C 1870 26-15-J

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO de la C de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilar 109. Teléfono 934. 1-J

DR. GALVEZ GUILLEN. Impotencia.-Pérdidas seminales.-Estérilidad.-Venéreo.-Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4. 49 HABANA 49. C 1234 1-J

DR. ROBELIN. Piel.-Sífilis.-Venéreo.-Melcos de la sangre. Tratamiento rápido por el método sistémico. JESUS MARIA 91. DE 12 A 2. C 1122 1-J

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Frótesis de la boca. Bernaza 36.-Teléfono n.º. 3012. C 1224 1-J

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 75.-Habana.-De 11 a 1. c 1897 26-34-J

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS. Consultas en Belascoán n.º. 105, próximo a Reina, de 12 a 2. C 1301 9-J

Dr. Palacio. Cirujía en general.-Vias urinarias.-Enfermedades de señoras.-Consultas de 11 a 2. Lagunas 85. Teléfono 1312. C 1395 24-J

DR. FRANCISCO F. LEDON. Consultorio Médico-Quirúrgico. Consultas y operaciones, de 12 a 2 tarde y de 7 a 9 noche.-AMARGURA 72.-Teléfono 3204. c 1212 26-3-J

Dr. Manuel Bango y León. MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 347, de 1 a 4. c 1388 16619-9

JESUS ROMEU. ABOGADO. Galiano 78. c 1352 26-15-J

Dr. Abraham Pérez Miró. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.-Peñapobre 14. Horas de consulta: de 3 a 5.-Teléfono 101. e 1332 9-J

Dr. Nuñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n.º. 110. ESPECIALIDAD EN... 10580S

Dr. Dehagues. Oculista del Hospital n.º. 1. Consultas de 12 a 3.-Clínica para pobres: Luner, Miércoles y Viernes de 2 a 4. AGUILA 96. TELEFONO 1748. 9473 26-5-J

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DEL PECO, BRONQUITIS Y GARGANTA. De 12 a 2. N.º. CONSULTA 114. c 1227 1-J

DOCTOR HERNANDO SEGUI. Catedrático de la Universidad. ENFERMEDADES DEL PECO, BRONQUITIS Y GARGANTA.-De 12 a 2. C 1218 26-1-J

SE ALQUILA.-En 100 pesos oro española los hermosos y frescos altos de la casa Cuba 6. La llave en la cochera de la misma. Informan en Corrales 8, altos de once a una p. m. y de seis a ocho de la tarde. 10336 4-1

SE ALQUILA para poca familia los altos de la casa Cuarteles 2, casi esquina a Aguilar, son alegres, ventilados y bonitos. La llave en el café de 7 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. 10392 6-1

VEDADO. Se alquila un departamento en los altos de los baños "Las Playas" compuesto de ocho piezas, hasta fines de Septiembre. El Sr. Administrador de dichos baños informa. 10883 4-1

SE ALQUILA. En Carlos II 189 a dos cuartos de Reina los bajos espléndidos de construcción moderna, se componen de dos departamentos, uno para familia y otro para criados, suelos de mármol y mosaico. La llave al lado. Informan Reina 129, de 12 a 3. 10382 4-1

SE ALQUILAN los bonitos y frescos bajos del Malecón entre Crespo y Aguilá, compuestos de antecala, sala, comedor y 4 cuartos, tiene sótano muy ventilado donde se hallan cuartos de criados, hay cuarto de baño, lavabos de agua corriente y 2 inodoros. Informan Salud 64. La llave en los altos. 10818 4-1

SE ALQUILAN los altos reedificados de la casa Campanario 37, con sala, recibidor, salita, 5 habitaciones, baño, ducha y demás comodidades. La llave en San José 31 donde informan. 10905 8-1

Corro 536.-Se alquila una magnífica casa-quinta. Puede verse todos los días de 9 a 10 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde. Para precio y demás condiciones informarán calle de Cuba n.º. 90. Teléfono 926. 10922 8-1

A caballeros solos... Se alquila 8 habitaciones, una muy buena amueblada en 3 centenas y las otras en 2 y un centén. Es casa de familia respetable donde dan y exigen referencias, Reina 83, altos. 10849 4-1

EN TRES CENTENAS.-Se alquilan los altos de la casa calle de Laguarda 41, con balcón a la calle y entrada al patio. 10850 8-1

ALQUILERES. CARNEAÑO alquila una de sus hermosas casas en el Vedado, Calzada n.º. 56 A, casi esq. a 4, con todas las comodidades deseables. Informan Galiano y Animas El Mundo. 10910 6-1

SE ALQUILA los espacios bajos Animas n.º. 100, acabados de reconstruir según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informan San Ignacio 75. 10899 8-1

Se alquilan dos habitaciones en casa de familia, pisos mosaico, vista a la calle, frescos é higiénicos. Se alquilan dos espléndidas habitaciones a hombres solos ó matrimonio sin hijos. Se exigen referencias. Hay ducha. 10917 4-20

En 9 centenas se alquila la seca y fresca casa Amistad 152, frente al templo de Marte, sala, comedor, 3 cuartos, baño, un salón alto, baño é inodoro, piso fino; llave é informes a la otra puerta. 10832 4-30

Se alquila en la Vibora al lado del paradero de los tranvías, un hermoso Chalet acabado de reedificar, con todas las comodidades necesarias. Informarán en el ESPLEJO S. Rafael 93. 10822 8-20

En los ventilados y recién construidos altos de la casa Gloria 131 se alquilan dos espléndidas habitaciones a hombres solos ó matrimonio sin hijos. Se exigen referencias. Hay ducha. 10917 4-20

COMIDAS A DOMICILIO. Se sirven en elegantes tableros de la gran casa de familias, Galiano 75. 10326 5-30

TEJADILLO. Se alquila una sala baja para escritorio ó para familia y dos habitaciones altas, con cocina ó sin ella. 10901 8-20

CRISTO 22. Se alquilan acabados de pintar los altos de Cristo 22, con su entrada independiente. Su dueño Concoridia 17. 10797 4-30

AMISTAD 89 y 91. Se alquilan algunos cuartos ó una muy ventilados. Informan en los altos, del 11. 10338 4-30

En el punto más céntrico se alquilan dos espléndidas y frescas habitaciones, juntas ó separadas, a hombres solos ó matrimonio sin niños. Es casa de familia respetable. Hay baño y ducha. El portero informará. Industria 122 casi esquina a San Rafael. 10840 4-30

Guanabacoa.-En ocho pesos se alquila la casa de mampostería Cruz Verde 94, sala, salita, dos grandes cuartos, pozo, patio y trapiche é dos cuartos del paradero y de los Escaleros llave é informan en la panadería de enfrente. 10831 4-30

Gran casa de familias. Habitaciones y departamentos los más frescos de la HABANA, comida inmejorable. Galiano 75. Teléfono 530. 10825 5-30

CUBA 62. L. entre 7 y 9, Vedado, y Merced 110. El dueño Merced número 48. 10824 8-30

Se alquilan los altos. La llave en la Sedería La Princesa, Compostela y Jesús María. Informan en Reina 95, bajos. 10819 8-30

SE ALQUILAN los bajos de Industria 72, 4 cuartos, comedor, sala, inodoro y baño. Precio 10 centenas. Informan de 12 a 5 el Administrador del DIARIO. La llave en la Administración á todas horas. G

Se alquila la casa Aguacate 152 acabada de reedificar con pisos nuevos, compuesto de sala, comedor, 4 habitaciones, patio, baño, cocina, etc. En la misma el pintor Informa y su dueño Jesús del Monte 41, altos de la Vibora. 10745 4-29

SE ALQUILAN LOS BAJOS de Lagunas 88.-En la misma informarán. 10784 4-29

En Sol 72, entre los cuartos de media casa oro, una habitación con ducha y muy fresca, a hombre solos, se quiere que sean personas de moralidad. 10790 4-29

EN HABANA 85. Se alquilan espléndidas habitaciones de todos precios, con y sin muebles. 10785 8-29

Manrique 34.-Se alquilan los altos frescos y ventilados con sala, salita, cuatro cuartos, salón de comer, cocina, baño y demás comodidades. La llave en los bajos é informan en la misma y en Cuba 51. 10787 4-29

HABITACIONES AMUEBLADAS. Se alquil

RONQUERA

Sin desahogar el estómago ni causar otros efectos malos en el futuro, la Emulsión de Angier cura la ronquera, la tos, y las irritaciones de la garganta y los pulmones.

EN BELÉN

La Compañía de Jesús celebró ayer en su hermoso templo de Belén una suntuosa fiesta en honor del fundador de dicha Compañía, San Ignacio de Loyola.

La iglesia, que se hallaba elegantemente adornada y el altar mayor iluminado con profusión de cirios y luces eléctricas, era insuficiente para contener el numeroso y selecto concurso de fieles.

Se cantó la gran misa del maestro Esclava, ejecutada por nutrida orquesta, tomando parte en el coro que fué dirigido por el entendido maestro de capilla de Belén, señor Errviti, los artistas señores Fuentes, Prieto, González, Navarro, Maza, Rigal, Meroles, Sauri, Goñi y Vera.

Ofició el padre Arbide auxiliado en el Evangelio y Epístola por los padres Obered y Santillana.

Hizo de maestro de ceremonias el padre Garay.

Nuestro digno Prelado asistió a la fiesta de Medro Pontifical, teniendo de asistentes a los Reverendos padres Leza, Guezuraga y Gangoiti.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un magistral sermón, el R. P. Camarero, quien hizo la historia de la Compañía de Jesús desde que fué fundada el glorioso San Ignacio.

Terminó la fiesta a las 10 y 30 de la "Marcha de San Ignacio", original de un padre jesuita, ejecutada admirablemente por la orquesta.

Se repartieron entre los fieles bellísimas estampas de San Ignacio.

El señor Obispo y sus acompañantes, los padres Abasal y Menéndez, fueron obsequiados, después de la misa con un espléndido almuerzo.

Felicitarlos a los R.R. P.P. de la Compañía de Jesús por el lucimiento de la fiesta en honor de San Ignacio de Loyola y muy particularmente al celoso Rector del Colegio de Belén, Reverendo Padre D. Vicente Leza.

MARIA BARIENTOS EN "RIGOLETTO" - De la interpretación dada por la renombrada tiple española que pronto oíremos en la Habana, a la Gilda, de Rigoletto, en Buenos Aires, dice El Correo Español de 22 de Junio:

"Hablar de la señorita Barrientos, de la interpretación dada al papel de Gilda, sería repetir lo que en mil formas y en todos los tonos está diciendo la crítica desde que empezó la temporada.

Con un silencio imponente, en el que se hubiese podido oír el aleteo de una mosca, empezó a cantar Caro nome, en el que hizo no alarde, derroche de armonías, cadencias, trinos, gorjeos, todo, todo cuanto puede exigirse, y aun más, a una artista tan eximia como nuestra compatriota.

La ovación fué delirante, obligando con su insistencia el público a repetir toda la pieza. En el resto de la obra, sobre todo en el dueto final del tercer acto, a la misma altura."

CREMA DE ANÓN.—Se salió con la suya Fernández, el activo dueño de El Anón del Prado, siendo el primero en ofrecer al público, desde el domingo, el delicioso helado que lleva el nombre de "Crema de anón".

Y el público acudió en tan gran número a saborearlo, que ya desde las primeras horas de la noche estaban vacías las sorbeteras.

Eso es apuntar bien y dar en el blanco. Pero, como hombre prevenido, desde el lunes, ayer, ha duplicado el número de las sorbeteras con tan delicado néctar.

DISGUSTOS DEL QUERER.—Un joven sueco asediaba, desde hace algún tiempo, con sus cartas amorosas, a la señorita de Roosevelt.

En vista de ello, hizose vigilar primero al pretendiente, luego se le sometió a un examen médico. El examen no le fué favorable; el enamorado admirador de la hija del presidente de la República de los Estados Unidos hallábase actualmente en un asilo de alienados.

Pobre galán! con cuánta razón podrá repetir aquello de: "Ay, amor, cómo me has puesto."

HIEL DE VACA.—¿Saben ustedes por qué es tan eficaz el jabón de ese nombre, que confeccionan los señores Crucellas? Pues porque, como la Academia Española en el idioma, "limpia, fija y da esplendor" en la piel.

Nada mejor que ese jabón. CORTESÍA CHINA.—Es de todos sabido que el chino es un pueblo ceremonioso por excelencia.

Un buen chino, hasta cuando se cree con legítimo derecho de vapulear a su consorte, antes de poner en práctica su obra, siéntese en el deber de inclinarse y de asegurarla la patita que va a pegarle le duele a él más que a ella.

El chino sabe bien que la señora no será de su mismo parecer, pero queda salvada la... buena forma, y esto es lo importante.

LA NOTA FINAL.—Velada de familia. —Espero, amigo mío, que mañana me favoreceréis con tu presencia en casa. La fiesta comenzará a las nueve de la noche. Mi hija Rosa leerá un poema; Isabella cantará varias romanzas, y a las once en punto cenaremos.

—Te agradezco mucho la invitación. —¿Cuanto contigo? —Sí; a las once estaré en tu casa.

NO MAS DOLORES DE MUELLAS. Usese LA ODONTALINA. Preparada según fórmula del DR. TABOADELA. Una instrucción que la acompaña explica el modo de usarla. Se encuentra en todas las Boticas y Droguerías.

CRONICA RELIGIOSA DIA 1º DE AGOSTO DE 1905. Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora. El Circular está en el Vedado. Santos Pedro Advíncula, Vero y Nemesio, confesores; Félix de Gerona, Justino y Menandro, mártires; santas Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires.

Desde la hora de primeras vísperas hasta mañana al ponerse el sol, se puede ganar el Jubileo de la Posición en la Iglesia de San Francisco, en la del Convento de Santa Clara, en la de Santo Domingo en Guanabacoa, donde existe comunidad de la Seráfica Orden, y también en las que por concesión de la Santa Sede, tengan privilegio para este Jubileo.

Las Santas Fe, Esperanza y Caridad, fueron hijas de Santa Sofía. Las tres hermanas vivieron como su madre en la perfección cristiana, y por esta causa, el emperador Adriano que perseguía a los discípulos de Jesucristo, las hizo prender y atormentar de la manera más cruel, hasta que al fin les quitó la vida, que todas tres entregaron con júbilo por el santo nombre de Jesucristo, volando al cielo coronadas con la doble diadema de vírgenes y mártires. Sucedió este martirio en Roma, y la Iglesia lo celebra hoy.

FIESTAS EL MIERCOLES. Misas solemnes.—En la Catedral de la Tercia a las 8, en San Francisco y Santa Clara, y en las demás iglesias las de costumbre.

Visita de María.—Día 1º.—Corresponde visitar a la Reina de todos los Santos, y Madre del Amor Hermoso en San Felipe. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Los días 2 y 3 de Agosto, triduo al Santo Patriarca con misa cantada a las 8. El día 4, fiesta principal, a las 7 y 1/2, comunión general. A las 8 y 1/2, función solemne en que oficiarán Padres franciscanos y predicará uno de ellos. Asistirá el Sr. Obispo. La misa será cantada por un orfón de poderosas voces. En este día y en la tarde precedente pueñen los feligreses tantas indulgencias penales aplicables a los difuntos, cuantas visitas hagan al Santo.

ENSEÑANZAS. Un anciano se ofrece para dar clases de inglés. En la misma casa se da latín y piano por una señorita. Estrella 36 10853 4-1

Academia de Inglés para caballeros, señoritas y niños; método científico de 19 y 21, 6 meses mensual. En la clase no se hará nada más que hablar y escribir, todo explicado gramaticalmente como se habla en los Estados Unidos a viva voz. Los pagos se cuentan desde el día primero de cada mes. Aguacate 98, 10838 10-1

El Angel de la Guardia. COLEGIO DE SEÑORITAS.—Villegas 109 Director: Mariana Lola Alvarez. Enseñanza primaria, secundaria superior, comercial, idiomas, solfeo, piano, dactilo, pintura, preparación de maestras, corte y labores de todo género. Se admiten pupilas, método interno y externo. 10889 20-1

Clases de piano.—Una señora peninsular confintido del Real Conservatorio de María Cristina se ofrece para dar lecciones de solfeo y piano a domicilio. Monte núm. 490 10882

Inglés enseñado a hablar, leer y escribir en 4 meses y la mala pronunciación corregida, con buen éxito por una profesora inglesa de Londres, que da clases a domicilio y en su morada a precios módicos, de idiomas, música (piano mandolina) y el arpa mandolina, dibujo e instrucción. Dejar las señas en Maloja 11. 10459 6-25

ALIVIA ENSEGUIDA - AHOGO - LOPAL-VS-ASMA - OPRESION ENFISMA - SARRA. CURA SI SE TIENE CONSTANCIA. DROGUERIA SARRA. EN TODAS LAS BOTICAS Y FARMACIAS. GRATIS. (Un ejemplar de este prospecto se envía gratis a las señas de esta Capital)

ENGLISH through CONVERSATION. Explicación impresa del método del texto gratis. Lecciones de inglés y gramática, sólo a domicilio. Ordenes en Obispo 56, sedeña. 10441 15-22 J1

Para dar clases de 1 y 2: Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo a J. G. en Obispo 90, tienda de ropas El Correo de París, g 20 Co.

CLASE DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, o en su casa a calle de la Habana n. 104. Precios módicos. 8642 20-7J1

Mr. GREGO Instructor Especial de Inglés y autor del English Conversation, enseña a hablar y entender Inglés con perfección, según se habla en todas partes de los Estados Unidos en muy corto tiempo. Aguacate 8, 9489 20-5J1

Mrs. Isabella M. Cox Profesora de Inglés de Londres (certificada) excelente recomendación, desea dar lecciones a niños o adultos, en su casa o a domicilio, Antiguo Hotel Francia, Teniente Rey 15. 10134 15-16J1

LIBROS E IMPRESOS LIBRERIA NUEVA. Dragones frente al Teatro Martí. Cullere-Magnetismo e hipnotismo \$1.75. Morand-Magnetismo animal \$1.75. Lecciones de gramática mental \$1.75. Mottin-Nuevo método de enseñanza. García Ramon-Magnetismo y espiritismo \$1.25. Franco de porte en moneda americana en sellos de correo 6 giro postal. 10885 4-25

Impuesto Especial EMPRESTO DE 35 MILLONES. Resalta Vd. 60 centavos plata española y recibirá \$2 de porte, el Nuevo Reglamento para la cobranza del impuesto especial. M. O. B. RAYO.—Bernaza 58. 10855 13-21J1

ARTES Y OFICIOS. Plegados. de Obrapia 36 se han trasladado al 29, altos de la misma calle. 10859 8-1

COCINA MODERNA PARTICULAR. Teladillo n. 1.—Comidas a domicilio.—Solicito un primer cocinero con 30 pesos y reparaciones de tableros y cantinas. 10793 8-30

¡SU VISTA!. Se conservará el uso V. Las PIEDRAS DEL BRASIL de primera clase. En OBISPO 54 hay surtido de números. ESCALAS AUTOTIPO para graduar la vista, se remiten franco de porte.

"El Almendares," OBISPO 54.—TELEFONO 3011. c.1819 alt. 9 J1

PRUEBE Y COMPARE la comida a la criolla de la mejor casa de comidas a domicilio, para familias. 82 C. M. A. NARIÑO 62. 10770 4-29

LO PROTEJEN A V.D. LA LEY Y LAS PILDORAS CHAGRES. La Ley protege la Marca de las Pildoras Chagres por SARRA y sus hijos. Las PILDORAS CHAGRES protejen a Vd. y a su casa: el paludismo y toda clase de calenturas. DROGUERIA SARRA. HABANA. 10851

EDGAR W. MC. CORMACK. INGENIERO civil y AGRIMENSOR. Miembro Asociado de la American Society of Civil Engineers. Trabajos de carreteras, muelles, presupuesto, informes, mediciones, judiciales. O'Reilly 110; teléfono 2023. 9627 29-7J1

"EL IRIS" NEPTUNO 80, entre SAN NICOLAS y MANRIQUE. Fábrica de cristales para todas las vistas. Armaduras de los ojos. Gafas de teatro y marina. "Hamarion" impermeables, etc. Precios sin competencia. 10712 8-28

COMPAS. Se compran prendas y muebles. FERNANDEZ y RUISANCHEZ Teléf. 1051. 29-14 g

Se compra un perro de casa maestra, Setter, 6 Pointe.—Dirijirse por correo a Emilio Hedman, Pueblo de San Nicolás, Martí 14. 10394 15-28J1

Se desea comprar sin intervención de corredor, una casa compuesta de sala, comedor, 3 cuartos grandes o 4 chicos o bien 3 bajos y uno alto, con el servicio sanitario correspondiente. Que esté situada de San Lázaro Misión y Vives y de Prado y Cárdenas a Belascoain. Dirijirse a Suárez 23. 10884 8-27

SE SOLICITA. Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano. Es muy práctico en este oficio y tiene las mejores recomendaciones. Informar Bernaza 2, esq. a Obispo, frente a la camarería La Nueva Suareña. 10871 4-1

NO SE VENDEN. Los pedidos con que honran mi casa, las personas sensatas, tan solo se reparten entre los igualados de La Central Modelo, s'pando así los detractores y charlatanes que con esta no admiten como igualados, en Sol 7, Teléfono 3128. 10785 4-1

Un asiático buen cocinero y repostero desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informar S. Miguel 140. 10892 4-1

En O'Reilly 110, altos, se solicita una cocinera blanca, para tres personas que sea buena y que ayude a los quehaceres de la casa. Se le da buen sueldo y se peñare que duerma en el acomodo. 10881 4-1

Se desea una cocinera que sea buena y aseada para poca familia. Amistad 94, bajos. 10879 4-1

Un asiático gran cocinero desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo recomiende. Informar en la calle de San Juan, 10777 4-1

SE SOLICITA una criada blanca que duerma en la habitación. Neptuno 86, 10884 4-1

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano o de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informar Bernaza 18 D tren de coches. 10885 4-1

Un joven peninsular solicita plaza de mozo en cualquier vapor que vaya a España, no quiere sueldo sino simplemente trabajar en el pasaje; dirijirse a Emilio Hedman, Montes 12 altos. 10887 4-1

Se solicita una cocinera para el campo que sepa su obligación y sea aseada; tiene que presentar buenas recomendaciones. Luperón 115 altos. 10886 4-1

Solicita empleo o colocación un joven sin pretensiones y de entera confianza dando las mejores referencias de su honradad. Dirijirse a Agustín 78 altos. 10893 4-1

Desea colocarse una señora de mediana edad para cocinera o de criada de mano para cualquier punto de la Isla; Informar Espinosa 138 entre Bayona y Garmena 4-1

YO FUMO EL TURCO. Dos peninsulares desean colocarse en casa de criada de mano o de manejadora y la otra de cocinera y limpieza de habitaciones, a saber cumplir con su obligación y tienen quien las garantice. Informar Habana 126 10832 4-1

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento a saber cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar Aguila 114. 10876 4-1

Una buena cocinera que duerma en la habitación y que tenga referencias para otra familia, calle 7 número 118 Velado. 10871 4-1

Dos jóvenes peninsulares desean colocarse, uno de manejadora y la otra de criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tienen quien las garantice. Informar Vapor 34. 10873 4-1

Una señora peninsular desea colocarse para la limpieza de cuartos y coser 6 para criada de mano. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar San Ignacio 43. 10874 4-1

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano o de manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación; tiene quien la recomiende. Informar Vives 43. 10875 4-1

DESEA COLOCARSE una joven que posea francés, inglés y español, en casa de comercio o de intérprete para hoteles. Buenas referencias. Informar Obrajón 56. 10891 4-1

SE SOLICITA una señora de mediana edad que sepa su obligación. Es para la cocina y costuras de los quehaceres de la casa de su matrimonio. Se da buen sueldo. San José 32. 10890 5-1

Dos jóvenes recién llegados de España, obedientes, serios y laborosos, prácticos en asuntos corrientes de contabilidad y de comercio, se ofrecen para oficina de Notario, Abogado, Procurador, Agente de Negocios sin mercadería y géneros de punto. Tienen informaciones. Corrales n. 188. 10873 4-1

SE SOLICITA un solicitante de 25 años en la Agencia de Reina 104. Teléfono 1453. 10857 8-1

Desea colocarse una cocinera peninsular, cocina bien a la española, orilla. Informar el portero del teatro NACIONAL por San José. 10833 4-1

Se solicita una cocinera de mediana edad, si no sabe cocinar no se presente. Sueldo \$11. Calle San José 96. 10855 4-1

Una joven peninsular desea colocarse de manejadora en el Vedado. Es cariñosa con los niños y tiene quien la recomiende. Informar Suárez 17. 10853 4-1

Se desea saber el paradero del Señor José Valdés y la Vega, natural de Oriedo, ASTURIAS, para un asunto que le interesa. El que sepa su paradero dirijase al Hotel Telégrafo. 10812 61-29 m3-30

Casa de Sirvientes. Unica y primera en Cuba que sirve personal de verbenas sin cobrar comisión. Teléfono 3128, en Sol 7, en La Central Modelo. Se tratan salidas de Tricornio y facilito braceros para el campo. 10734 4-29

GACETILLA

LOS TEATROS.—El Nacional y Martí continúan hoy con las puertas cerradas; el primero preparándose para la gran velada del domingo, con la que la Asociación de Dependientes del Comercio celebra sus bodas de plata, y el segundo ensayando para mañana miércoles una obra de circunstancias, que lleva el título de El Hombre Dios.

Payret desuavemente para volverlas a arrollar, las películas de su asendereado cinematógrafo.

En Albius, tras El mal de amores, dolencia a que se somete voluntariamente la mitad de los mortales que viven de ilusiones, El premio de Honor, que ya no hay quien lo dispute a Carmen Fernández.

Y en Alhambra, entre col y col, rábanos y verdolaga: primero Las bombas y después Los muchachos. ¡Claro! siempre la saga tras el Caldero.

También la Alhambra tiene un Hombre Dios en ensayo.

TERNERA.—"¿Qué son las perlas brillantes que estoy en torno mirando? ¿Quién estuvo aquí florando en el vergel del amor? Dímelo, aurora hechicera, si como yo te aconsejaba mirando en tan lindas hojas tantas huellas de dolor."

—Mariposa lisonjera, esas lágrimas son mías. —Siendo fuente de alegrías? —Nunca es eterno el placer! —Y tú las lloras acaso porque tu esperanza ha muerto? —Las viento ay, triste! las viento por tus víctimas de ayer.

José Peón Contreras. UN NUEVO TRIUNFO.—La selecta concurrencia que llenaba el hermoso salón de la prestigiosa sociedad del Ateneo en la noche del miércoles último, ansiosa de admirar el mérito del eminente pianista portorriqueño don Gonzalo Núñez, salió altamente satisfecha de la delicada labor del insigne ejecutante.

Bueno es hacer constar que el piano en que ejecentó con tanta brillantez todas las piezas consignadas en su programa, es de los fabricantes Gors y Kaliman, facilitado por su representante, el señor Giralt, siendo de admirar la espléndida y limpia sonoridad que desarrolla un piano que sólo mide 155 centímetros de largo.

COMUNICADOS

RENOVADOR DE BAGUER. FARMACEUTICO. EN AGUACATE NUMERO 22, HABANA. Remedio único y seguro para la curación radical del ASMA o AHOGO, catartos rebeldes y crónicos y la tisis en su principio, reumatismo, suspensión menstrual, escrófulas, etc.

Aquí no hay engaño ni falsa promesa. Aguacate n. 22, entre Tejadillo y Empedrado 6-23

NO DEBE FALTAR - EN CASA INALTERABLE. MAGNESIA SARRA. REFRESCO DELICIOSO. Una cucharada todas las mañanas regulariza el cuerpo y evita los mareos, indigestiones, jaquecas, etc., propias del verano.

DROGUERIA SARRA. EN TODAS LAS BOTICAS Y FARMACIAS. El dolor de las HEMORROIDES desaparece en el acto aplicando un algodón saturado del Extracto Destilado de Hamamelis de Doque. Al mismo tiempo se tomará una cucharada tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharadas diluidas en una parte de agua tibia tomando también 3 cucharadas al día. Este extracto produce la contracción tónica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Es un poderoso remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones, etc. Se vende a 90 cts. en todas las boticas de la Isla. c 1400 alt.

No más venéreo No más sífilis. Vale más evitar que curar. No se adquieren esas enfermedades usando los preparados del DR. LAGE. 2671-1 8477

DR. LAGE. Garantiza la cura rápida de las enfermedades secretas: en SIFILIS no emplea inyecciones ni fricciones. Horas de 12 a 2 Enfermedades propias de la mujer y consulta general de 2 a 4. 9476 Aguilar 122 2671-4

Escuelas gratuitas del Colegio de Belén. Los Padres del Colegio de Belén desean ampliar la instrucción que se da en su Colegio y hacerla asequible aun a las familias más necesitadas de la Habana han determinado abrir escuelas gratuitas, destinadas a ellas la parte del Colegio de Belén que mira a la calle de Pícola.

Las clases comenzarán el mes de Septiembre y la matrícula de los niños estará abierta desde el 1º de Agosto. Aunque estas escuelas en las que se dará la enseñanza primaria en toda su extensión serán en general completamente gratuitas, se abrirán también algunas de pago para aquellas familias que puedan abonar \$5 plata mensuales y quieran que sus niños estén en clase aparte.

Desde luego se deja entender que ni en las escuelas completamente gratuitas ni en las de los que paguen la matrícula se indicará ni consultará niños que no observen la conducta y aplicación necesarias para la buena marcha de las mismas. c 1391 15-27J1

Mrs. Hilda Rafler

PROFESORA INGLESA. CUBA número 26. 26-16J1

NOVELAS CORTAS. GRANDEZA DE ALMA

Cuando de 1855 el cólera diezaba poblaciones enteras, sembrando de espanto y luto el corazón de las familias...

LAVANDERA. Se desea coleccionar una buena lavandera y planchadora, en casa particular. Tiene referencias de las casas donde ha trabajado...

Se vende por poco dinero en la calle mas comercial de la ciudad, una bodega y puesto de frutas...

A LOS VIAGEROS QUE deseen aprender la fotografía, los ponemos al corriente en 8 días...

¿Quiéren saber si vendemos barato? Hagamos una visita y se convencerán...

Cuando determine V. adquirir un buen piano, no lo haga sin examinar antes y tomar referencias del

Piano Kalmann

El más recomendado por los principales profesores y personas de refinado gusto musical, si se le dificulta el pago de contado, puede usted efectuarlo por mensualidades desde 2 centenes.

JOSE GIRALT, O'REILLY 61, HABANA.—APARTADO 791.

Cocinero para una casa de familia ó establecimiento se ofrece uno. Tiene persona que lo garantiza...

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó cualquiera otro trabajo. Es trabajador y cumplidor en su deber...

SE SOLICITA una criadita blanca para la limpieza de las habitaciones y cocinar. Que tenga personas que la recomienden...

MANUEL URIBE desea saber el paradero de Nicanor Rodríguez y Suárez. Frado 11, botica.

SE SOLICITA una criadita blanca para la limpieza de las habitaciones y cocinar. Que tenga personas que la recomienden...

Un joven peninsular desea colocarse de criado de mano ó cualquiera otro trabajo.

SE SOLICITA una criadita blanca para la limpieza de las habitaciones y cocinar.

Un buen cocinero peninsular práctico, desea colocarse en buena casa particular.

SE SOLICITA un Perrito POCK legítimo. Agucate 55.

CABALLOS Y MULOS. He recibido una espléndida partida. Han llegado vacuno y fino de acción.

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un caballo maestro, una carreta, un carro de volteo...

SE VENDE UN CABALLO criollo de 7 cuartas, joven y buen caminador.

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...

SE VENDE un bonito caballo de 3 ó 4 años, propio para pasar un niño...